

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

MODULO 1



INSTITUTO EDUCATIVO NUEVA AMÉRICA
JULIO DE 2023

TABLA DE CONTENIDOS

1. JUSTIFICACION.....	3
2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL.....	5
2.1 Gestión del riesgo	5
2.2 Doble afectación	5
2.3. Fundamentos normativos	5
2.4 SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO	8
2.5 Riesgo	9
2.6 Amenaza:	10
2.7 Vulnerabilidad	11
2.8 Emergencia	12
2.9 Gestión del Riesgo.....	12
2.10 Proyecto ambiental escolar – PRAE y gestión del riesgo	13
2.11 Gestión del riesgo en la escuela desde un enfoque de derechos	14
MODULO 1: CONOCIMIENTO DEL RIESGO	18
3.1 Información General de la Actividad Educativa:.....	18
3.1.1 Vías de acceso	19
3.1.2 Servicio Educativo	21
3.2 CONTEXTO EXTERNO.....	24
3.3 CONTEXTO INTERNO.....	27
3.3.1 Caracterización	27
3.1.4 VALORACIÓN DEL RIESGO	70
3.1.4 Análisis de la Vulnerabilidad.....	71

1. JUSTIFICACION

Para evitar o reducir las pérdidas humanas y materiales, que se pueden producir como consecuencia de un desastre, el Instituto Educativo Nueva América por medio de el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo se ha preocupado por categorizar las amenazas que la rodean, ha evaluado el grado de vulnerabilidad para generar cambios que le permitan reducir los riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

Teniendo en cuenta que el Instituto Educativo Nueva América se encuentra frente a una vía secundaria, en mal estado, por cierto, pero con un nivel medio de flujo vehicular por la que transitan todo tipo de vehículos particulares, el riesgo en este sentido es menor. Pero es de vital importancia estar preparados ante la posibilidad que se presenten posibles eventos ya sean causados por amenazas naturales como inundaciones; también por amenazas antrópicas como contaminación ambiental, factores generadores de incendio, la institución cuenta con diferentes áreas provistas de equipos eléctricos y electrónicos que en cualquier momento pueden ser generadoras de graves incendios.

La preparación frente a cualquier situación de riesgo es fundamental porque hace que la población estudiantil responda adecuadamente frente a un desastre disminuyendo su vulnerabilidad. En este sentido, la preparación escolar, es muy importante sobre todo en los niveles de organización y de planificación en programas de alerta, evacuación, identificación y control de riesgos y disminución de la vulnerabilidad escolar.

Como institución educativa el plan busca dar cumplimiento a la implementación de la Directiva Ministerial N° 12 de 2009 por la cual imparte lineamientos a las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas con el fin de garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencia. Todo lo anterior con el fin de definir planes de acción y coordinar su implementación en las diferentes etapas del. Emergencia (prevención y gestión de riesgos, crisis y post-emergencias).

En concordancia con los lineamientos legales que muestran las diferentes fases que le permiten a la organización escolar elaborar y poner en práctica su PEI, se resalta el análisis de la situación institucional en donde se abordan las principales problemáticas, entre ellas las ambientales, que tiene que enfrentar la comunidad educativa.

Entre las problemáticas ambientales se cuenta el riesgo que incide y los desastres que podrían incidir en el ámbito escolar. Conocer el riesgo es el primer paso para orientar los objetivos pedagógicos y administrativos de la escuela, plantear alternativas de solución y tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y la movilización social hacia la modificación de las condiciones de riesgo.

2. FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

2.1 Gestión del riesgo

Es el proceso de disponer las capacidades, recursos y elementos con que cuenta las instituciones educativas para enfrentar riesgos prevenir emergencias o desastre, o reducir el impacto o consecuencias de los mismos. Es necesaria la gestión del riesgo, en cuanto a dedicación de esfuerzos para fomentar una cultura de su prevención, que permita a la institución educativa tomar decisiones y ejecutar acciones para disminuir los riesgos de acceso, disponibilidad y permanencia, aceptabilidad y adaptabilidad de la educación, teniendo en cuenta los ámbitos de la educación en emergencia.

2.2 Doble afectación

La entendemos como la ocurrencia simultánea de dos o más amenazas que afectan a los estudiantes.

2.3. Fundamentos normativos

La Directiva Ministerial N°13 Ministerio de Educación Enero 23/92, responsabiliza al sector educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y debe participar en los planes y programas de reducción de desastres y sus consecuentes efectos.

Ministerio de Educación Ley 115/94 artículo 5° parágrafo 10, señala como uno de los fines de la Educación “la adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación”.

Ministerio de Educación Nacional Resolución 7550, octubre de 6 de 1994, resuelve, impulsar a través de las Secretarías de Educación a nivel Departamental y Municipal, acciones para incorporar la Prevención y Atención de Desastres dentro del Proyecto Educativo Institucional, según las necesidades de la región propiciando el conocimiento de su entorno geográfico, cultural, ambiental y económico efectuando un detallado balance sobre los riesgos que presenta cada establecimiento educativo y su área de influencia, a partir de estudios e investigaciones realizadas conjuntamente con directivos, docentes y alumnos con la respectiva asesoría técnica cuando la situación así lo amerita.

El Ministerio de Educación, Directiva Ministerial 12 julio de 2009 , imparte lineamientos a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales a las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas con el fin de garantizar el derecho a la educación en situaciones de emergencias.

Ministerio de Educación Nacional Directiva Ministerial N° 6 del 18 de Agosto de 2011, establece que las secretarías de educación de las entidades territoriales

certificadas deben desarrollar e implementar planes de acción para emergencias y contingencias, de manera articulada con los comités regionales y locales para la prevención y atención de desastres (CREPAD y CLOPAD).

Así mismo, las secretarías de educación deben participar en la formulación e implementación de los planes integrales únicos para atender a la población en situaciones de desplazamiento, en articulación con los comités regionales y locales para la atención integral a la población víctima del desplazamiento. El diseño e implementación de los planes debe tener en cuenta las diferentes etapas de las emergencias (prevención y gestión de riesgos, crisis y postemergencia) e incluir mecanismos de seguimiento.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, en desarrollo de la Política de Gestión del Riesgo de y del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, establecidos por la Ley 1523 del 24 de abril de 2012, ha asumido la misión de elaborar y promover las herramientas necesarias para optimizar el desempeño frente a la Gestión del Riesgo tanto de las entidades nacionales como territoriales.

En el desarrollo de las actividades de Conocimiento, la Unidad genera documentos guía para la Gestión del Riesgo, que ofrece los elementos básicos para la implementación de los procesos fundamentales de Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres por parte del Estado, el sector privado y la

comunidad, actores que deben estar comprometidos en pro del desarrollo sostenible.

Es deber del Instituto Educativo Nueva América implementar en su Proyecto Educativo institucional el Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) que garantice la continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia. Es decir, garantizar el derecho a la educación.

Este derecho obliga al establecimiento educativo, en caso de una emergencia, a cuidar que los estudiantes no se desescolaricen; por el contrario ha de propender por la permanencia en el establecimiento educativo. Para tal fin, la institución debe adaptarse y facilitar los procesos educativos a través de “modelos pedagógicos flexibles”, tal cual lo realizó en la pasada crisis de la pandemia por el Covid 19.

Igualmente, este derecho alude a la disponibilidad, o sea, la institución ha de contar con una planta de educadores suficiente y competente que facilite conocimientos sobre el riesgo. Así mismo, ha de asegurar recursos físicos, didácticos, administrativos, financieros y logísticos que le permita mitigar los efectos de una emergencia.

2.4 SOSTENIBILIDAD DEL DESARROLLO

La sostenibilidad del desarrollo se entiende como el logro del bienestar de las generaciones actuales y futuras mediante la satisfacción de sus necesidades

básicas, teniendo en cuenta el uso racional de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sano.

La construcción de la sostenibilidad implica un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas de ser, estar y conocer del ser humano; un proceso abierto a la comprensión de las transformaciones que genera la interrelación e interdependencia entre la sociedad y la naturaleza.

Es importante desde la perspectiva de la sostenibilidad que hasta hace pocos años se empezaron a entender los desastres como resultado de desequilibrios en la relación del ser humano con la naturaleza y de inequidades sociales; de hecho, son las comunidades más pobres y marginales las que enfrentan mayor cantidad de eventos amenazantes de origen humano y natural.

2.5 Riesgo

El riesgo se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinados.

El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Para conocer el riesgo se necesita indagar sobre sus causas y significados, qué o quiénes lo generan y cuáles pueden ser las consecuencias de acuerdo con las condiciones sociales, culturales, económicas y ecológicas presentes en el territorio.

Existen factores de riesgo externos e internos que definen las características y el nivel de los daños y/o las pérdidas que pueden presentarse; estos factores son:

- La amenaza
- La vulnerabilidad

Entonces, para que exista una condición de riesgo se requiere que haya bienes expuestos y vulnerables con relación a un o unos fenómenos amenazantes. De tal forma que a mayor vulnerabilidad de dichos bienes mayor riesgo, así mismo, a mayor amenaza el riesgo es mayor. Gestionar el riesgo implica comprender y actuar sobre las causas a partir del análisis de los fenómenos amenazantes y de los elementos con predisposición a ser dañados.

El conocimiento y análisis de los factores de riesgo, que se presentan a continuación, brindan los elementos para estimar el riesgo presente y futuro; y orientan la toma de decisiones para reducirlo, así como para implementar preparativos para la respuesta en caso de emergencia.

2.6 Amenaza:

La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido (Lavell, 2008). Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas propensos a ser dañados, éstos fenómenos tienen una estrecha relación con las dinámicas sociales, económicas y ecológicas que los convierten en amenazas. Tal es el caso de la deforestación que vuelve inestables las laderas o reduce la capacidad de retención de las aguas de las cuencas hidrográficas.

- **Fenómenos de origen natural.** Fenómenos de origen socio-natural. Inherentes a los procesos naturales o dinámica natural del planeta tierra.
- **Fenómenos de origen socio-natural:** Son similares a algunos naturales (p.e. movimientos en masa e inundaciones) pero en este caso son inducidos por actividades humanas como la construcción, minería, etc.
- **Fenómenos de origen tecnológico:** Asociados con actividades industriales y de transporte en donde se manejan altas presiones, y temperaturas, sustancias corrosivas, inflamables o tóxicas. Fallas de sistemas por descuido, falta de mantenimiento, errores de operación, mal funcionamiento, imprudencia, impericia, etc.
- **Fenómenos de origen humano:** Se refiere a acciones directamente humanas. Aquí se tratan solo los no intencionales como las aglomeraciones de público o actos multitudinarios.
- **Fenómenos Biológicos:** Corresponden a epidemias y plagas que resultan afectando a las personas, animales productivos, cultivos y patrimonio ecológico.

2.7 Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante. Esta propensión a sufrir daño puede ser física, económica, política o social. También Implica la dificultad para anticiparse a dicho fenómeno, resistirlo y/o recuperarse de manera independiente cuando los daños se manifiestan.

La vulnerabilidad es un factor de riesgo interno de las personas, la infraestructura y los ecosistemas producto de los modelos de desarrollo, los cuales tienen inmersos unos procesos de transformación del territorio, urbanización, crecimiento poblacional, explotación de los recursos naturales, distribución del poder y del ingreso que se caracterizan por condiciones sociales y económicas de exclusión, marginación y pobreza. En este sentido la vulnerabilidad resulta de las “condiciones inseguras de vida que se construyen o se generan como producto de estos procesos” (Lavell, 2008).

2.8 Emergencia

Es un estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o a la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere la atención inmediata de la comunidad y el estado.

2.9 Gestión del Riesgo

La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo

sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006).

Actuar sobre los factores de riesgo tiene que ver, entonces, con la orientación del desarrollo en sus aspectos sociales, económicos, ecológicos, culturales y políticos teniendo en cuenta tanto las causas del riesgo como con las consecuencias en caso de que se materialice en una situación de emergencia o desastre

2.10 Proyecto ambiental escolar – PRAE y gestión del riesgo

La cultura es producto de las diferentes formas de adaptación del ser humano al entorno; por ello es la base para el desarrollo humano y para motivar relaciones más sostenibles. A través del Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, como instrumento de planeación, de pedagogía y de didáctica para dinamizar la educación ambiental, se contribuye a reconocer los fenómenos naturales y los inducidos por el ser humano y las implicaciones, de unos y otros, en la generación del riesgo.

El PRAE, además, facilita la comunicación con otras instituciones y sectores que tienen incidencia en lo ambiental, en lo educativo-ambiental y permite interactuar y llegar a acuerdos con diferentes actores dentro y fuera de la escuela. La educación ambiental, como proceso de apropiación y comprensión integral de la realidad, se fundamenta en la reflexión y en el análisis crítico de las condiciones ambientales y de riesgo, actuales y futuras, desde el nivel local hasta el nacional y global.

Desde esta perspectiva el proyecto aborda la problemática ambiental en el quehacer de la escuela teniendo en cuenta la dinámica natural y socio cultural del contexto. Cabe resaltar que lo ambiental incorpora los aspectos socioeconómicos y ecológicos que inciden en esas interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza; cuyo desequilibrio se hace evidente en condiciones de riesgo, situaciones de emergencias y desastre. Estas interrelaciones están mediadas por la forma como se interpreta la realidad y van transformándose a lo largo de la historia.

2.11 Gestión del riesgo en la escuela desde un enfoque de derechos

La gestión del riesgo en la escuela aporta al objetivo primario del desarrollo humano: **“el mejoramiento de la calidad de vida (PNUD, 2000)”**. Para dar cumplimiento a este objetivo se requiere de la implementación de estrategias para reducir los niveles de vulnerabilidad social, la cual está ligada a la materialización de los derechos sociales y económicos que permitan la satisfacción de necesidades básicas como empleo, educación, salud, integridad física, seguridad, protección, capacidad de organización y vivienda digna.

Dinamizar el enfoque de derechos implica aumentar las competencias y capacidades de acción de las personas, organizaciones y sociedades para tomar decisiones asociadas al desarrollo.

Estas decisiones deben solucionar sus problemas y redundar en la protección y mejoramiento de la calidad de vida; parte de las decisiones tienen que ver con la reducción del riesgo y en general con los aportes que se puedan hacer desde la escuela para contribuir con la disminución de problemáticas ambientales.

A la luz de lo anterior, la escuela es por excelencia el nicho para el desarrollo de 2 competencias y capacidades para:

- Generar la responsabilidad, la motivación y el compromiso frente a los derechos y deberes en relación con sus problemáticas; para el caso concreto: el riesgo y los desastres en el marco de las relaciones insostenibles de la sociedad con la naturaleza.
- Legitimar las acciones de intervención y la toma de decisiones consecuentes para solucionar la problemática a partir de su conocimiento, manejo y valoración.
- Buscar o gestionar los recursos humanos, técnicos y económicos para poner en marcha las soluciones para enfrentar la problemática y ejercer control sobre ellos.
- Organizarse y participar de manera acorde con la movilización social que puede propiciar la escuela.

Adicionalmente, según se establece en la Ley de Infancia y Adolescencia (2006) el concepto de protección de niños, niñas y adolescentes tiene como punto de partida la prevención de cualquier tipo de vulneración y del restablecimiento inmediato de los derechos en caso de que se vean afectados por algún evento. Por ello, la familia, la sociedad, el Estado, la escuela; son corresponsables de la atención, cuidado y protección.

Teniendo en cuenta los fines de la educación, las potencialidades del PEI y sus diferentes instrumentos de operativización como el PRAE, se trata de implementar en la escuela dos estrategias fundamentales, para dinamizar la gestión del riesgo:

- La incorporación curricular
- El plan escolar para la gestión del riesgo

Se trata de estrategias de gestión complementarias. Con la incorporación del tema del riesgo y los desastres en el currículo se favorece, como lo propone el PRAE, el análisis interdisciplinario, el logro de objetivos pedagógicos según el nivel de escolaridad en los diferentes campos del conocimiento, el desarrollo de competencias y capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que mejoran la concientización sobre el riesgo en diferentes contextos.

Por su parte, desde el plan escolar para la gestión del riesgo, se busca reducir el riesgo al que está expuesta la comunidad educativa; que pueden afectar su vida y su seguridad, prepararla para responder ante una emergencia y garantizar la funcionalidad de la escuela aún en condiciones de emergencia. Estos aspectos tienen que ver ampliamente con decisiones administrativas y de gestión externa de la escuela con diferentes actores.

1. DATOS DEL NIVEL DIRECTIVO

Nombre Institución	: Instituto Educativo Nueva América
Dirección	: Nuevo Bosque manzana 52 lote 02 etp. 07
Teléfono	: 605 677 3463
Rector	: Yomaira Theran Díaz
Teléfonos	: 300 361 6060
Nombre del Coordinador del Comité	: Marco Javier Suarez Álvarez
Teléfonos	: 317 857 8182
Suplente	: Milton José Meza Pimentel
Teléfonos	: 316 566 1283
Cantidad de Alumnos	: 698 estudiantes matriculados.

MODULO 1: CONOCIMIENTO DEL RIESGO

3.1 Información General de la Actividad Educativa:

El Instituto Educativo Nueva América se localiza en la vibrante Localidad 1, dentro de la unidad Comunera de Gobierno N° 10. En esta unidad, se entrelazan varios barrios que enriquecen la diversidad de la zona, tales como el Alto Bosque, Bosquecitos, Bosque, República de Chile, Los Cerros y San Isidro.

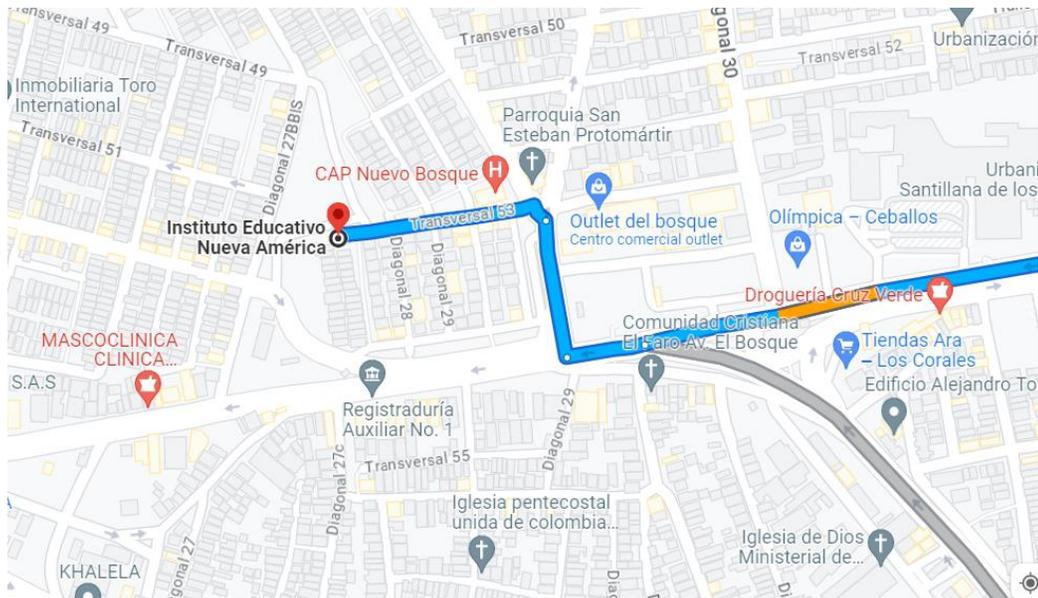
En cuanto al panorama social y de seguridad, lamentablemente se registran una serie de desafíos que afectan la calidad de vida de la comunidad. Entre ellos, resaltan los recurrentes casos de atracos, que abarcan desde robos en hogares y establecimientos comerciales hasta asaltos a mano armada en motocicletas, así como la sustracción de cables telefónicos. Además, preocupa la falta de respuesta oportuna por parte de las autoridades ante las llamadas de auxilio de los residentes.

Asimismo, en el ámbito ambiental, se observa un progresivo avance en la restauración de las zonas de bajamar, evidenciando los esfuerzos de la localidad histórica y del Caribe Norte por recuperar y preservar el espacio público. Sin embargo, resulta alarmante la situación de la entrada del Nuevo Bosque, que ha sido Georeferenciada como un punto crítico convertido en un depósito de

desechos satelital, a pesar de los esfuerzos de limpieza realizados por las autoridades municipales de Cartagena.

3.1.1 Vías de acceso

a. Ingresando por el Outlet del Nuevo Bosque

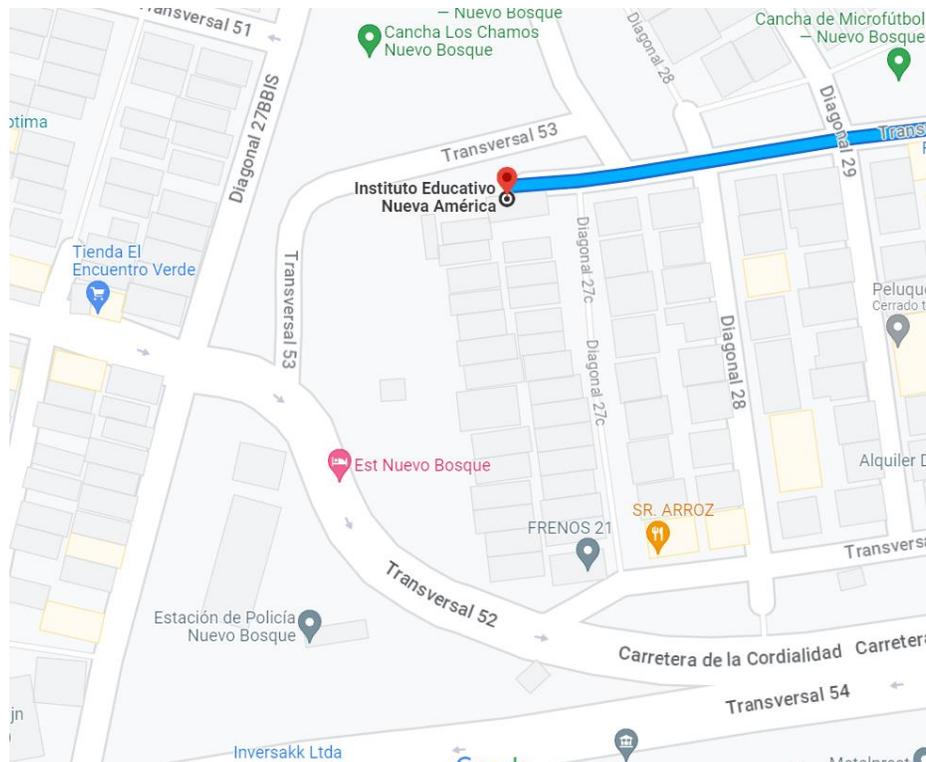


Se puede acceder a la Diagonal 29e para dirigirse hacia el Outlet del Nuevo Bosque, pasar por la Parroquia San Esteban Protomártir (situada en la calzada derecha) y girar a la izquierda hacia el CAP Nuevo Bosque. Desde allí, continuar hasta el final por la Transversal 53, frente a la cancha de arena del Nuevo Bosque.

Este es el camino más frecuentado, aunque al final del recorrido, a mano derecha, nos topamos con ciertas dificultades derivadas del mal estado de la carretera, la cual ha sufrido un notorio deterioro en los últimos años. En ese mismo tramo, es necesario atravesar la cancha de Microfútbol del Nuevo Bosque, la cual se utiliza por el Instituto Educativo Nueva América para impartir clases de educación

física a los estudiantes. La posibilidad de utilizar esta cancha ha surgido gracias a un convenio establecido con la Junta de Acción Comunal del Barrio.

b. Ingresando por la Estación de Policía del Nuevo Bosque:



Si vienes desde la Tienda el Encuentro Verde, puedes tomar la transversal 52 y, al llegar a la Estación de Policía Nuevo Bosque, ingresas por el parqueadero que se sitúa a un costado de la Diagonal 27c. Luego, continúas por la Transversal 53 pasando el parqueadero hasta llegar a la Cancha los Chamos del Nuevo Bosque.

3.1.2 Servicio Educativo

El Instituto Educativo Nueva América fue fundado en 1985 por las Licenciadas Yomaira Theran Díaz y Cristina Castellón Julio. Su objetivo inicial fue brindar un servicio educativo de calidad a los niños provenientes de familias de los estratos 1, 2 y 3 de los sectores Nuevo Bosque, San Isidro y Ceballos. Inicialmente, comenzó sus actividades en la carretera del Bosque, en el Sector Ceballos, específicamente en el número 28-44, en una casa gentilmente cedida por el fallecido señor Orlando Theran Hernández.

Desde su establecimiento, el instituto ha centrado sus procesos educativos en una propuesta pedagógica que se adapta a las necesidades educativas de cada era, basándose en los enfoques educativos contemporáneos y anticipándose con recursos didácticos innovadores. Su enfoque se orienta hacia una educación integral, respetando el proceso de desarrollo de cada niño y joven a su cargo. Demuestra que el progreso no se determina simplemente por los cambios, sino por una planificación estratégica y contextualizada que se enfoca en lograr metas y objetivos claros.

Desde sus inicios, en Nueva América, ha habido una preocupación constante por fomentar un estilo formativo que se centra en el fortalecimiento integral de cada individuo, partiendo del principio fundamental de que cada persona, como creación divina, posee un valor único e irrepetible. Por lo tanto, el servicio educativo ofrecido no se limita únicamente al desarrollo intelectual y académico, sino que se esfuerza

por inculcar en los estudiantes la conciencia del respeto hacia las diferencias. Es por esta razón que se trabaja incansablemente para fomentar diversas expresiones del ser humano en todos sus aspectos, tanto a nivel individual como colectivo, basándose en una perspectiva holística y transformadora.

Dentro de este contexto, en el Instituto Nueva América se fomenta el diálogo, el encuentro y se valora la formación en comunidad, promoviendo la participación equitativa y justa de todos los miembros. El aprendizaje se concibe como un proceso dinámico en el que el estudiante desempeña un papel protagonista, mientras que el docente actúa como un mediador y un guía. Este enfoque se convierte en un pilar formativo que aspira a transformar tanto al individuo como a su entorno circundante, por lo cual se considera fundamental implementar las siguientes acciones:

a. Continuar generando constantemente espacios de encuentro basados en el respeto y la tolerancia, lo cual permite a los estudiantes comprender la importancia de fortalecer su autonomía moral e intelectual día a día.

b. Enfocar su participación en la promoción de la ciudadanía activa, fomentando continuamente procesos de desarrollo y práctica de la democracia y la cooperación, entendiendo la democracia como la búsqueda de convivencia en pos de un proyecto de vida común.

c. Fortalecer progresivamente el Proyecto Personal de Vida de todos los miembros de la institución, con el objetivo de mejorar constantemente todas las dimensiones personales, en especial la interioridad, como elemento fundamental en este proceso.

d. Estimular el desarrollo personal para fomentar la autonomía como la capacidad de pensar, decidir y actuar, y como base fundamental para el desarrollo de habilidades vitales, en especial la capacidad de tomar decisiones con independencia y responsabilidad, sin perder de vista las necesidades de los demás como elementos cruciales en el desarrollo comunitario.

e. Crear experiencias y entornos de aprendizaje para construir una comunidad en convivencia pacífica, en la que prevalezca el respeto por la vida y la dignidad, libre de acoso entre compañeros y de violencia.

f. Impulsar el desarrollo de otras habilidades de los estudiantes a través del desarrollo espiritual, científico, emprendedor, investigativo, deportivo, entre otros, en planes y proyectos contextualizados y enfocados en las necesidades y expectativas de sus estudiantes.

g. Ofrecer una sólida formación ética y moral, fomentando la práctica del respeto a los derechos humanos.

h. Promover prácticas democráticas en la institución educativa para aprender los principios y valores de la participación y la organización ciudadana, y fomentar la autonomía y la responsabilidad.

i. Desarrollar una educación en sexualidad que fomente el autoconocimiento y la autoestima, la construcción de la identidad sexual con respeto a la equidad de género, la afectividad, el respeto mutuo y la preparación para una vida familiar armoniosa y responsable.

3.2 CONTEXTO EXTERNO

En los últimos años, la Etapa 7, donde se encuentra ubicado el Instituto Educativo Nueva América, ha experimentado un notable auge comercial. Esta sección se ha convertido en una de las áreas más dinámicas del barrio Nuevo Bosque, en gran parte debido a su ubicación en la concurrida Transversal 52, una vía sumamente transitada.

Esta arteria vial no solo es recorrida por numerosas líneas de autobuses urbanos, sino también por vehículos de todo tipo, especialmente por los proveedores de los diversos negocios que operan a lo largo de ambas orillas. Con el tiempo, la zona ha adquirido características similares a las de un distrito comercial, albergando papelerías, restaurantes, heladerías, tiendas de abarrotes, peluquerías y establecimientos de entretenimiento, entre otros negocios. Este bullicioso ambiente se intensifica particularmente durante los fines de semana.

Sin embargo, el crecimiento comercial de esta área ha conllevado un aumento en la incidencia delictiva, reflejada en robos y arrebatos perpetrados por delincuentes en motocicletas. Las principales víctimas de estas acciones suelen ser mujeres, despojadas de sus teléfonos celulares y pertenencias personales. El barrio Nuevo Bosque surgió hace más de tres décadas gracias a la intervención del Instituto de Crédito Territorial (ICT), que se encargó de poblar los terrenos situados al pie de la Loma del Marión.

Esta elevación de la séptima etapa, que la hace menos propensa a inundaciones durante la temporada de lluvias, se debe a un sistema eficiente de

drenaje que permite que las aguas pluviales se escurran con rapidez y desemboquen en el sistema de cunetas que rodea el área del Nuevo Bosque. Clasificada como estrato dos, la séptima etapa alberga alrededor de mil 300 viviendas, resultado del fenómeno de densificación que experimentan la mayoría de los barrios de la zona suroccidental de Cartagena. Pertenece a la Localidad 1 y cuenta con una población de aproximadamente seis mil habitantes. Sus vecindarios incluyen la sexta etapa, la tercera etapa, Altos de San Isidro, El Bosquecito y San Isidro.

Según la Junta de Acción Comunal, los actos delictivos tienden a ocurrir con mayor frecuencia en las transversales 51 y 53, principalmente durante las primeras horas de la mañana, entre las 6 y 7 a. m., y en las horas de la tarde, entre las 6 y 7 p. m.

La séptima etapa destaca como una de las zonas más activas del barrio Nuevo Bosque, principalmente debido a su posición en la transitada Transversal 52. Esta vía no solo es frecuentada por múltiples líneas de autobuses urbanos, sino también por una diversidad de vehículos, especialmente aquellos utilizados por los proveedores de los negocios que operan a lo largo de ambos lados de la calle.

Con el tiempo, esta área se ha transformado en una especie de epicentro comercial, albergando una variedad de establecimientos como papelerías, restaurantes, heladerías, tiendas de abarrotes, peluquerías y bares, entre otros. Este bullicioso ambiente se intensifica significativamente durante los fines de semana.

El auge comercial de esta región ha desencadenado un aumento en los incidentes delictivos, que se traducen en robos y hurtos perpetrados por delincuentes motorizados, cuyas principales víctimas suelen ser mujeres, despojadas de sus teléfonos celulares y pertenencias personales. Aunque todas las calles vehiculares y callejones peatonales están convenientemente pavimentados, los líderes comunitarios expresan su preocupación por el estado de la Transversal 52, la vía central del auge comercial, ya que, debido al alto tráfico diario, algunas losas están seriamente deterioradas.

Además, como un problema adicional, esta vía se ve diariamente afectada por una corriente de agua que surge en la manzana 68, una molestia que ya ha sido informada a las autoridades correspondientes, pero que aún no ha sido resuelta. Asimismo, hay una escasez de espacios recreativos adecuados para el disfrute familiar y para aprovechar los talentos deportivos locales.

"El único parque y la única cancha de microfútbol están en condiciones precarias, una situación que hemos comunicado al Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER), el cual siempre promete realizar una visita, pero nunca cumple con su palabra".

Por otro lado, los residentes aseguran que su sector es uno de los pocos afortunados en cuanto al buen funcionamiento de los servicios públicos. Sin embargo, les gustaría que el Distrito llevara a cabo una reestructuración de la zanja que les corresponde, ya que se encuentra llena de maleza y sedimentos, mientras que en otras áreas el revestimiento de concreto está comenzando a desmoronarse.

3.3 CONTEXTO INTERNO

3.3.1 Caracterización

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL INSTITUTO EDUCATIVO NUEVA AMERICA

En el marco de la resemantización del PEI Nuevamericanisca, en búsqueda de la escuela transformadora y tecnológica.

Este informe plasma algunas apreciaciones con respecto a los resultados encontrados en la encuesta aplicada a los estudiantes en tiempos de aislamiento, cuyo objetivo fue conocer la realidad en la que están inmersos en las familias de la IENA y sus familias, para determinar las acciones de estudio en casa que mejor se ajustaran a sus circunstancias. Por ello, la población objeto de estudio fueron todas familias de nuestra comunidad educativa que pudieran acceder al formulario de Google a través de nuestra página web. Las preguntas fueron de tipo cerradas y abiertas, donde las familias debían marcar las opciones presentadas, algunas de si o no con una sola respuesta y otras de diferentes opciones con varias respuestas.

INFORME GENERAL DE CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DE IENA

La participación de la caracterización de la familia Nuevaamericanista corresponden a 296 respuestas durante el plazo otorgado para diligenciamiento dando, cabe anotar que en la institución hay 678 estudiantes matriculado en el año lectivo 2023 diferenciado en estudiantes de matrícula privada y matrícula contratada, así mismo, debemos entender que los resultados son por familia y NO por estudiantes, por lo tanto, en una familia puede haber varios estudiantes.

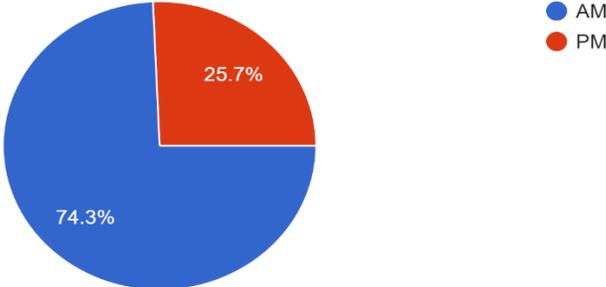
La participación por jornada corresponde.

Tabla 1.

JORNADA	TOTAL
MANAÑA	220 FAMILIAS
TARDE	76 FAMILIAS

GRAFICA 1.

Jornada
296 respuestas



Por lo tanto, la población de la tarde representa una cuarta parte total de la población caracterizada.

TABLAS 2.

BARRIOS	TOTAL
ALTO DE NUEVO BOSQUE	9
20 DE JULIO	1
9 DE ABRIL	1
ALTOS DE SAN ISIDRO	2
ANTONIO JOSE DE SUCRE	1
ARROZ BARATO	1
BOCAGRANDE	1
CAMPIÑA	6
CEBALLOS	40
CIUDAD DEL BICENTENARIO	1
CIUDADELA 2000	1
DANIEL LEMETRE	1
EL COUNTRY	7
ESCALLON VILLA	3
JUNIN	2
LA CAROLINA	2
LAS BRISAS	3
LOS CALAMARES	9
LOS CORALES	10
NUEVA GRANADA	7
NUEVO BOSQUE	127
PASACABALLOS	6
PORTALES DE ALICANTO	3
REPUBLICA DE CHILE	11
SAN ISIDRO	12
SAN PEDRO MARTIN	1
TERRAZA DE CALICANTO	1

URBANIZACIÓN BARLOVENTO	2
URBANIZACIÓN SANTA CLARA	18
ZARAGOCILLA	7
	296

El análisis estadístico de nuestra comunidad revela que la mayor parte de sus miembros provienen de la zona suroccidental de la ciudad. Específicamente, el barrio Nuevo Bosque alberga a 127 familias caracterizadas como parte de nuestra comunidad. Esta predominancia en Nuevo Bosque es atribuible a la ubicación de nuestra institución educativa en dicho barrio, lo que lógicamente atrae a un mayor número de familias residentes en esta área.

Además, el barrio Bosque sector Ceballos también juega un papel significativo en la composición de nuestra comunidad, con 40 familias que lo llaman su hogar. Es relevante destacar que tanto Nuevo Bosque como Bosque sector Ceballos han mantenido su importancia a lo largo de la historia de nuestra institución, lo que indica una arraigada conexión entre estos barrios y la comunidad educativa.

Es interesante notar que, aunque ambos barrios pertenecen a localidades diferentes, son contiguos geográficamente, lo que puede explicar su estrecha relación con nuestra institución. Además, otros barrios cercanos a la escuela, como Santa Clara, San Isidro y los Corales, también presentan una notable presencia de familias caracterizadas, lo que sugiere una influencia geográfica y social en la elección de la escuela por parte de las familias de estos sectores.

NUMERO DE HIJOS O HERMANOS EN LAS FAMILIAS

GRAFICA 2.

Número de hermanos
296 respuestas

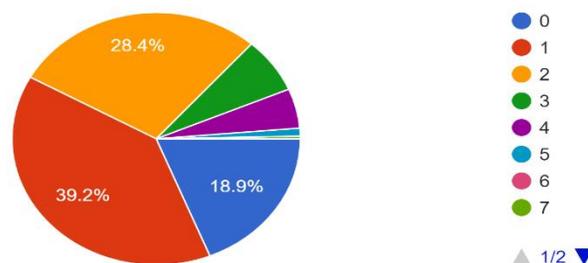


TABLA 3.

Número de hijos o hermanos en la familia	Valor porcentual	Valor decimal
Hijo(a) único(a)	19.8%	56 familias
Dos hijos	39.2%	116 familias
Tres hijos	28.4%	84 familias
Más de tres hijos	12,6%	40 familias

En el análisis demográfico de nuestra comunidad, se observa una distribución interesante en cuanto al número de hijos por familia. Del total de familias caracterizadas, el 19.8 %, lo que equivale a 56 familias, tienen un solo hijo. Este grupo constituye una parte significativa de la población, lo que podría estar relacionado con factores como la planificación familiar o las preferencias personales.

Por otro lado, el 39.2 % de las familias, que corresponden a 116 familias encuestadas, tienen dos hijos, lo que se erige como la categoría más frecuente en la encuesta. Esta tendencia hacia el tener dos hijos sugiere una preferencia común entre las familias de nuestra comunidad, quizás influida por consideraciones socioeconómicas o culturales.

Adicionalmente, un 28.4 % de las familias, o sea 84 familias caracterizadas, tienen tres hijos, lo que representa otra proporción considerable de la población. Este grupo demográfico indica una tendencia hacia familias un poco más grandes en comparación con los grupos previamente mencionados.

El restante porcentaje se divide en categorías menos comunes. Un pequeño porcentaje de familias, en concreto el 10.5 %, se reparte entre aquellas con 4 hijos, 5 hijos y una familia con 7 hijos. Estas cifras indican que aunque estas categorías sean menos frecuentes, aún existen familias en nuestra comunidad con una prole más numerosa.

Este análisis demográfico sobre el número de hijos por familia proporciona información valiosa sobre la estructura de nuestras familias caracterizadas, lo que puede ser relevante para la planificación y provisión de servicios y recursos comunitarios en el futuro.

ETNIA

GRAFICO 3.

Etnia
296 respuestas

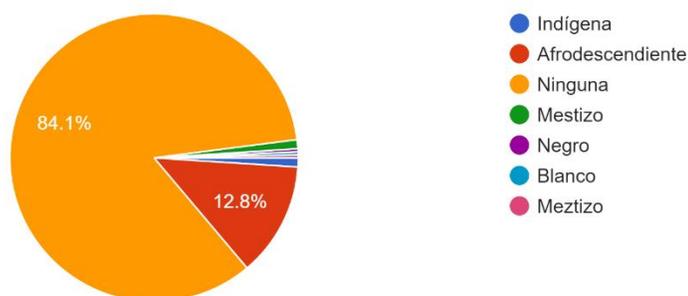


TABLA 4.

ETNIA	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
NINGUNA	84,1%	249 familias
AFRODESCENDIENTES	12,8%	38 familias
RESTANTE	3,1	9 familias

El análisis étnico de nuestra comunidad arroja resultados notables. En primer lugar, es sorprendente que una abrumadora mayoría, el 84.1 % de las familias caracterizadas, lo que equivale a 249 familias, no se autoreconoce como parte de ninguna etnia en particular. Esta tendencia sugiere que una parte significativa de la comunidad no se siente afiliada a ninguna identidad étnica específica o elige no identificarse de esta manera en la encuesta.

Por otro lado, un grupo considerable del 12.8 % de la comunidad, lo que corresponde a 38 familias, se identifica como afrodescendiente. Esta cifra demuestra que existe una presencia significativa de personas que reconocen su herencia afrodescendiente en nuestra comunidad, lo que podría estar relacionado con la historia y la composición demográfica de la zona.

El resto de las familias se divide entre aquellos que se autoreconocen como blancos y mestizos. Aunque no proporciona cifras específicas, este grupo probablemente constituye una parte menor de la población total, y su diversidad étnica refleja la multiculturalidad de nuestra comunidad.

ENFERMEDAD

GRAFICA 4.

¿Padece de alguna enfermedad?

296 respuestas

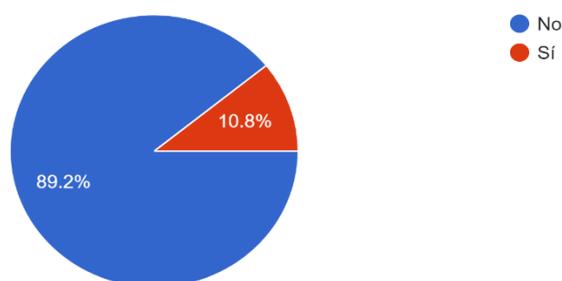


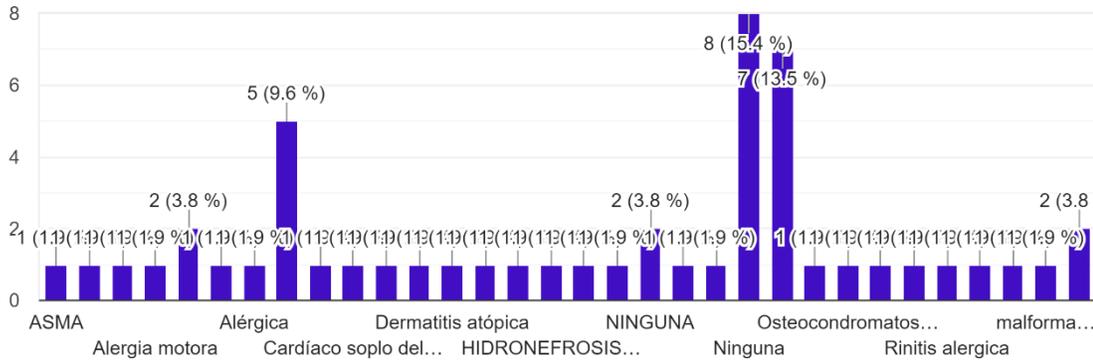
TABLA 5.

¿Padece de alguna enfermedad?	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
Sí	89.2%	264 familias
No	10.8%	32 familias

GRAFICO 5.

Sí la respuesta anterior es si, ¿Cual?

52 respuestas



El análisis de la salud en nuestra comunidad revela datos significativos. En primer lugar, es notable que la gran mayoría de las familias, el 89.2 %, lo que corresponde a 264 familias caracterizadas, afirman no padecer ninguna enfermedad. Esta cifra indica un nivel general de bienestar en la comunidad y sugiere que la mayoría de las familias disfrutan de una buena salud en este momento.

Sin embargo, un 10.8 % de las familias, que representan una proporción menor, admiten padecer alguna enfermedad. Entre las enfermedades mencionadas, las más comunes son el asma, la rinitis alérgica y las enfermedades motoras. Esto sugiere que, aunque una minoría, algunas familias enfrentan desafíos de salud específicos que requieren atención y cuidado.

Este análisis de la salud en nuestra comunidad es fundamental para la planificación de servicios de atención médica y programas de prevención de enfermedades. Puede ayudar a identificar las necesidades de atención médica de las familias que padecen enfermedades y garantizar que se proporcionen los recursos necesarios para su bienestar. Además, resalta la importancia de promover la salud y el bienestar en toda la comunidad.

DISCAPACIDAD

GRAFICA 6.

¿Tiene alguna discapacidad?

296 respuestas

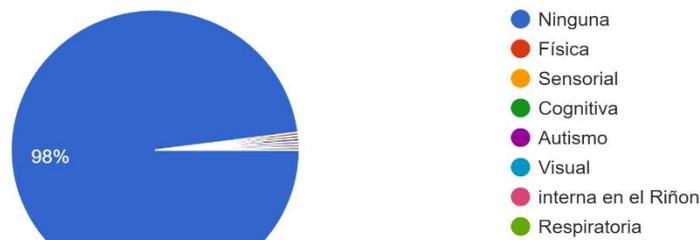


TABLA 6.

¿Tiene alguna discapacidad?	Valor porcentual	Valor decimal
Ninguna	98%	290
visual	0.3%	1
Cognitiva	0.6%	3
Autismo	0.3%	1
Interna en el riñon	0.3%	1
Respiratoria	0.6%	3

El análisis de la presencia de discapacidades en nuestra comunidad revela datos significativos. Una gran mayoría, concretamente el 98 %, lo que corresponde a 290 familias caracterizadas, no informa la presencia de discapacidades. Esto sugiere un nivel general de salud y bienestar en la comunidad, con la ausencia de discapacidades en la mayoría de las familias.

No obstante, un pequeño porcentaje del 2 % de las familias, lo que equivale a un número menor, informa la presencia de discapacidades. Estas discapacidades abarcan diversas áreas, como discapacidades visuales, cognitivas, autismo, respiratorias e internas en el riñón. Estas cifras reflejan la diversidad de desafíos que algunas familias pueden estar enfrentando en términos de salud y discapacidades.

Este análisis de la presencia de discapacidades en nuestra comunidad es fundamental para la planificación de servicios de apoyo y accesibilidad para las familias que las padecen. Proporciona información valiosa que puede utilizarse para garantizar que las necesidades de las familias con discapacidades se aborden de manera efectiva y se promueva la inclusión en la comunidad. Además, subraya la importancia de sensibilizar y concienciar sobre las diferentes formas de discapacidad presentes en la comunidad.

SISBEN

GRAFICA 7.

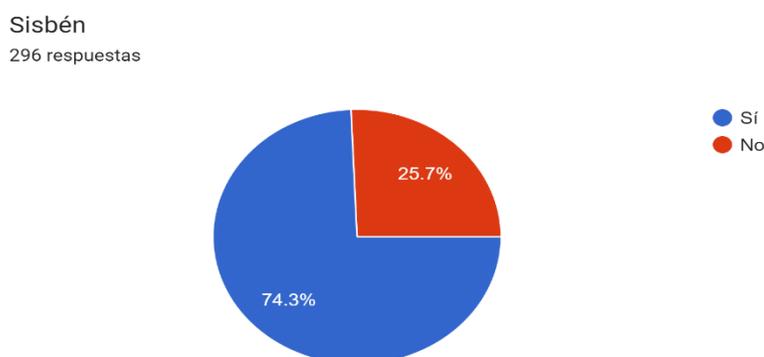


TABLA 7.

SISBEN	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
SI	74.3%	220
NO	25.7%	76

El análisis sobre la afiliación a sistemas de salud en nuestra comunidad revela datos significativos. La gran mayoría de las familias, concretamente el 74.3 %, lo que corresponde a 219 familias caracterizadas, están afiliadas al SISBEN. Esto indica una alta cobertura de atención médica en la comunidad, lo que es esencial para garantizar el acceso a servicios médicos y la atención de la salud de sus miembros a nivel subsidiario.

Por otro lado, el 25.7 % de las familias, equivalente a 77 familias, no están afiliadas al SISBEN. Es relevante destacar que, independientemente de su afiliación al SISBEN, el 100 % de las familias en la comunidad están afiliadas a una entidad promotor de salud (EPS). Esto subraya la importancia de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades en la comunidad, independientemente de su situación de seguro de salud. La afiliación a un promotor de salud puede desempeñar un papel fundamental en la educación y el fomento de prácticas de salud saludables entre las familias.

NIVEL DEL SISBEN

GRAFICA 8.

Nivel del Sisbén
219 respuestas

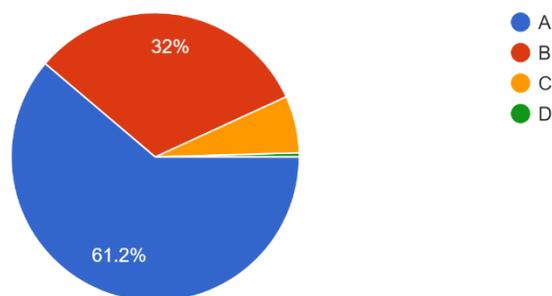


TABLA 8.

El análisis de las familias afiliadas al SISBEN en nuestra comunidad muestra una distribución interesante en los diferentes niveles de categorización. De un total de 219 familias afiliadas, los datos se desglosan de la siguiente manera:

- El 61.2 % de las familias, que equivale a 134 familias, se encuentran categorizadas en el nivel A del SISBEN. Esto indica que muchas familias en la comunidad que enfrentan una mayor necesidad de asistencia y subsidios.
- Un 32 % de las familias, es decir, 70 familias, están categorizadas en el nivel B del SISBEN. Esto sugiere que un porcentaje significativo de las familias afiliadas requieren un nivel moderado de asistencia y subsidios.

- El 6.4 % de las familias, que corresponden a 14 familias, se ubican en el nivel C del SISBEN. Estas familias probablemente necesitan un mayor nivel de apoyo y asistencia social en comparación con los niveles A y B.
- Finalmente, un pequeño porcentaje del 0.5 % de las familias, es decir, 1 familia, está categorizado en el nivel D del SISBEN. Esto indica que una familia afiliada tiene un bajo nivel bajo de necesidad en términos de subsidios y asistencia social, lo que puede reflejar un mayor bienestar económico y social.

Este análisis de la distribución de niveles en el SISBEN es fundamental para identificar las necesidades específicas de la comunidad y garantizar que los recursos y programas de asistencia social se dirijan de manera adecuada para brindar el apoyo necesario a las familias en función de su situación socioeconómica.

ASPECTOS SOCIOECONOMICO

La caracterización de las familias Nuevaamericanistas en lo que respecta a los aspectos socioeconómicos representa un análisis fundamental para comprender la dinámica y las necesidades de esta comunidad. En este contexto, se aborda la diversidad de situaciones económicas y sociales presentes en el grupo de familias que han llegado a América en busca de nuevas oportunidades y una vida mejor. Este estudio tiene como objetivo proporcionar una visión detallada de las características económicas y sociales de estas familias, lo que permitirá tomar decisiones informadas y desarrollar estrategias que promuevan su bienestar y su integración en la sociedad de acogida.

ESTADO CIVIL DEL ACUDIENTE

GRAFICA 9.

Estado Civil del acudiente

296 respuestas

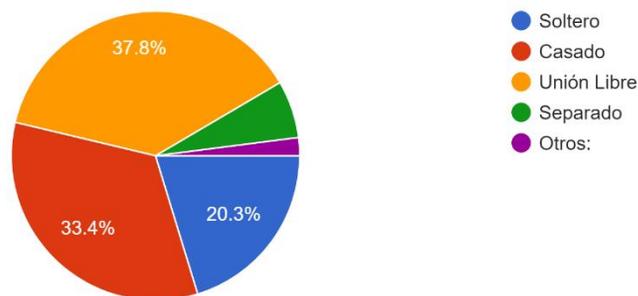


TABLA 9.

Estado civil del acudiente	Valor porcentual	Valor decimal
Soltero	20.3%	60 familias
Cansado	33.4%	99 familias
Unión Libre	37.8%	112 familias
Separados	6.4%	19 familias
Otros	2%	6 familias

La composición de las 296 familias en nuestra comunidad se caracteriza por una diversidad en los estados civiles de los acudientes, lo que refleja la riqueza en la estructura familiar. Los datos revelan que un 20.3 % de los acudientes se encuentran en la categoría de solteros, lo que sugiere la presencia de individuos que no han contraído matrimonio o unión legal. Por otro lado, un significativo 33.4 % de los acudientes están casados, lo que denota la importancia de esta estructura familiar tradicional en la comunidad. No obstante, la categoría más frecuente es la de aquellos en unión, abarcando un 37.8 % de los acudientes, lo que indica que una proporción sustancial de las familias comparten una convivencia sin necesariamente haber formalizado su relación. En contraste, un 6.4 % de los acudientes se encuentran separados, lo que refleja la existencia de experiencias de disolución de relaciones anteriores.

Esta diversidad en los estados civiles es esencial para comprender la complejidad de la estructura familiar en nuestra comunidad y para diseñar estrategias y servicios que se adapten a las necesidades y dinámicas específicas de cada grupo.

ACTIVIDAD ECONOMICA

GRAFICA 10.

Tipo de actividad económica
296 respuestas

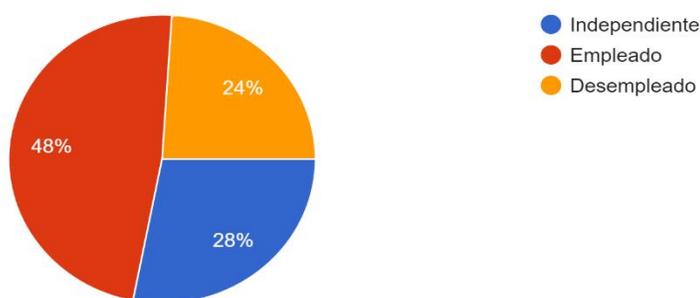


TABLA 10.

ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR PROCENTUAL	VALOR DECIMAL
INDEPENDIENTE	28%	83 familias
EMPLEADO	48%	142 familias
DESEMPLEADO	24%	71 familias

La caracterización de las 296 familias en nuestra comunidad revela una variada distribución en términos de actividad económica. Un 28 % de las familias se dedican a actividades económicas independientes, lo que refleja una presencia significativa de emprendedores y negocios autónomos en la comunidad. La mayoría de las familias, casi la mitad, es decir, un 48 %, están empleadas, lo que sugiere una integración en el mercado laboral. Por otro lado, un 24 % de las familias se encuentran desempleadas, lo que destaca la importancia de abordar la situación laboral de esta parte de la comunidad.

SALARIOS O INGRESOS DEL ACUDIENTE

GRAFICA 11.

Salario del acudiente
296 respuestas

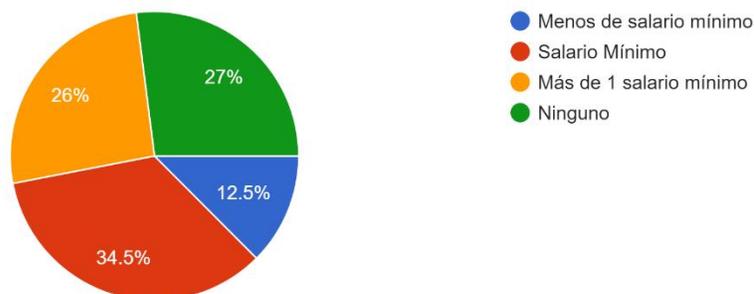


TABLA 11.

SALARIOS O INGRESOS DEL ACUDIENTE	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
Menos del salario mínimo	12.5%	37 familias
Salario Mínimo	34.5%	102 familias
Mas de 1 salario mínimo	26%	77 familias
Ninguno	27%	80 familias

La caracterización de las familias en nuestra comunidad en relación a sus ingresos presenta una diversidad de situaciones económicas. De las 296 familias caracterizadas, un 12.5 %, que corresponde a 37 familias, ganan menos de un salario mínimo. Estas familias enfrentan desafíos económicos significativos y pueden requerir asistencia adicional para satisfacer sus necesidades básicas.

Por otro lado, un 34.5 % de las familias, que constituye la categoría más predominante, tienen ingresos similares al salario mínimo. Esto refleja una proporción considerable de la comunidad que se encuentra en el rango de ingresos mínimos y puede enfrentar limitaciones económicas en su vida cotidiana.

El 26 % de las familias, lo que corresponde a 77 familias, ganan más de un salario mínimo, lo que indica un nivel de ingresos superior. Estas familias pueden disfrutar de una mayor estabilidad económica y posiblemente una mejor calidad de vida.

Sin embargo, un grupo del 27 % de las familias afirma no tener ingresos, lo que plantea preocupaciones importantes sobre la falta de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas. Este hallazgo subraya la necesidad de abordar las situaciones de vulnerabilidad económica en la comunidad.

NIVEL DE ESCOLARIDAD DEL ACUDIENTE

GRAFICA 12.

Nivel de escolaridad del acudiente
296 respuestas

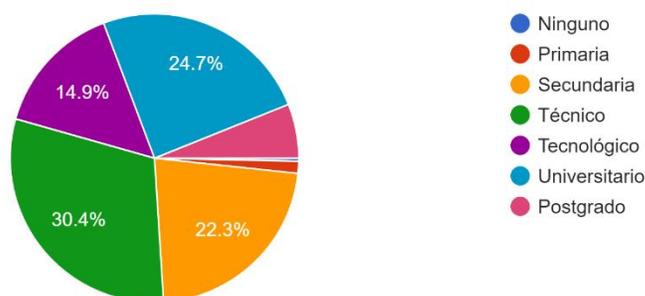


TABLA 12.

NIVEL ESCOLARIDAD ACUDIENTE	DE VALOR PORCENTUAL DEL	VALOR DECIMAL
Ninguno	0%	0 acudiente
Primaria	1.4%	4 acudientes
Secundaria	22.3%	66 acudientes
Técnico	30.4%	90 acudientes
Tecnólogo	14.9%	44 acudientes
Universitario	24.7%	73 acudientes
Postgrado	6.1%	18 acudientes

La caracterización educativa de los acudientes en nuestra comunidad revela una variada distribución en cuanto a su nivel de educación. Ningún acudiente se encuentra en la categoría de "Ninguno", lo que indica que todos tienen algún nivel de educación formal.

Un 1.4 % de los acudientes, lo que equivale a 4 personas, poseen educación a nivel de Primaria, lo que sugiere la presencia de una minoría que ha completado su educación básica.

La educación a nivel de Secundaria es representada por un 22.3 % de los acudientes, lo que corresponde a 66 personas, lo que destaca la importancia de la educación secundaria en la comunidad.

Un 30.4 % de los acudientes, es decir, 90 personas, han completado algún nivel de educación técnica, lo que puede indicar la relevancia de habilidades técnicas en la comunidad.

La educación a nivel de Tecnólogo es representada por un 14.9 % de los acudientes, o 44 personas, lo que sugiere que una parte significativa de la comunidad ha buscado educación a nivel tecnológico.

Un 24.7 % de los acudientes, que corresponde a 73 personas, han alcanzado niveles universitarios de educación, lo que refleja un nivel educativo más alto en una parte sustancial de la comunidad.

Finalmente, un 6.1 % de los acudientes, o 18 personas, han completado algún nivel de educación de Postgrado, lo que indica la presencia de una minoría de personas con educación avanzada.

ASPECTOS DE COMPOSICIÓN FAMILIAR

CLASE DE VIVIENDA

GRAFICA 13.

Clase de vivienda
296 respuestas

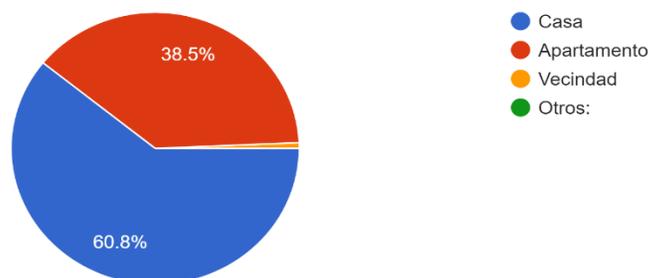


TABLA 13.

CLASE DE VIVIENDA	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
CASA	60.8%	180
APARTAMENTO	38.5%	114
VECINDAD	0.7%	2
OTROS	0%	0%

En cuanto a la clase de vivienda en la comunidad caracterizada, los datos revelan lo siguiente:

- El 60.8 % de las familias, lo que corresponde a 180 familias, reside en casas. Esto indica que la mayoría de las familias viven en viviendas unifamiliares independientes, lo que puede sugerir una distribución más espaciosa y posiblemente una mayor propiedad de la tierra en la comunidad.
- El 38.5 % de las familias, representando una proporción significativa, vive en apartamentos. Esto refleja una presencia considerable de viviendas multifamiliares en la comunidad, lo que podría indicar una mayor densidad de población en áreas urbanas o un enfoque más moderno en la vivienda.
- Un pequeño porcentaje del 0.7 %, equivalente a 2 familias, reside en vecindades. Esta categoría refleja una forma de vivienda caracterizada por una serie de unidades de vivienda cercanas entre sí y compartiendo ciertas áreas comunes.
- No se registraron viviendas en la categoría "Otros", lo que sugiere que las viviendas de la comunidad se ajustan principalmente a las tres categorías anteriores.

TIPO DE VIVIENDA

GRAFICA 14.

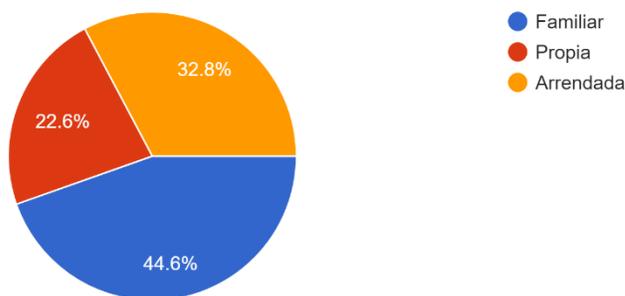


TABLA 14.

TIPO DE VIVIENDA	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
Familiar	44.6%	132 familias
Propia	22.6%	67 familias
Arrienda	32.8%	97 familias

La distribución del tipo de vivienda en la comunidad caracterizada se desglosa de la siguiente manera:

- El 44.6 % de las familias, lo que equivale a 132 familias, reside en viviendas de tipo familiar. Esto indica que una parte sustancial de la comunidad vive en viviendas que están destinadas principalmente para uso residencial y son propiedad de una familia.
- Un 22.6 % de las familias, representado por 67 familias, vive en viviendas de su propiedad. Esto refleja una presencia significativa de propietarios de viviendas en la comunidad, lo que podría indicar un alto grado de estabilidad residencial.
- El 32.8 % de las familias, lo que corresponde a 97 familias, reside en viviendas que arriendan. Esto sugiere que una proporción considerable de la comunidad opta por la modalidad de alquiler en lugar de ser propietarios de sus viviendas.

MATERIAL DE LA VIVIENDA

GRAFICO 15.

Material de la vivienda

296 respuestas

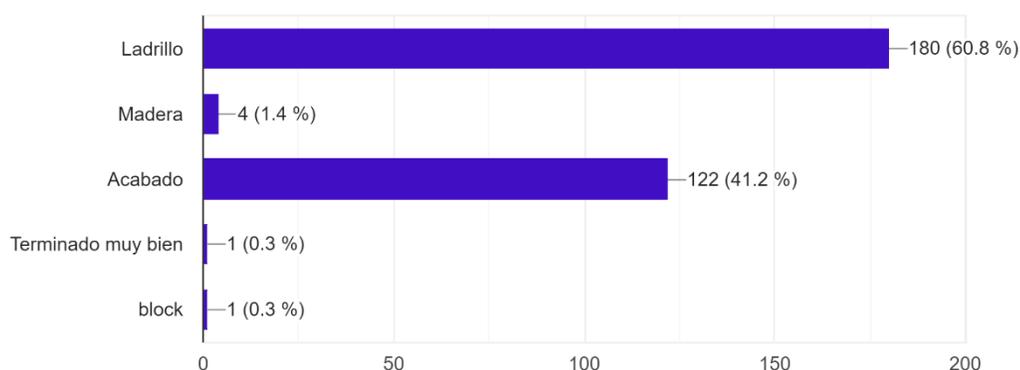


TABLA 15.

MATERIAL DE LA VIVIENDA	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
Ladrillo	60.8%	180 viviendas
Madera	1.4%	4 viviendas
Acabados	41.2%	122 viviendas
Terminado muy bien	0.3%	1 vivienda
Block	0.3%	1 vivienda

La distribución del material de la vivienda en la comunidad caracterizada se desglosa de la siguiente manera:

- El 60.8 % de las viviendas, lo que corresponde a 180 viviendas, están construidas principalmente con ladrillo. Esto indica que la mayoría de las viviendas en la comunidad tienen estructuras de ladrillo, un material comúnmente utilizado en la construcción de viviendas duraderas.
- Un 1.4 % de las viviendas, representado por 4 viviendas, están construidas principalmente con madera. La presencia de viviendas de madera sugiere una diversidad en la construcción de viviendas en la comunidad, aunque es una proporción menor.

- El 41.2 % de las viviendas, equivalente a 122 viviendas, tienen acabados en diversos materiales. Esto puede indicar que algunas viviendas tienen una estructura principal de ladrillo u otro material, pero cuentan con acabados variados.
- Un 0.3 % de las viviendas, lo que corresponde a 1 vivienda cada uno, están construidas principalmente con block o se consideran terminadas muy bien. Estas categorías representan una proporción mínima de viviendas en la comunidad.

¿DE QUE TIPO DE MATERIAL ESTÁN HECHOS LA MAYORÍA DE LOS PISOS DE LA VIVIENDA DONDE VIVEN?

GRAFICO 16.

¿De que tipo de material están hechos la mayoría de los pisos de la vivienda donde viven?
296 respuestas

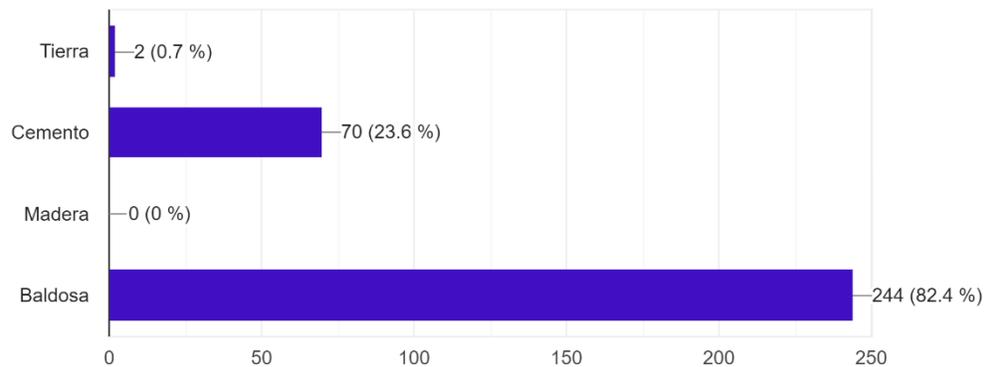


TABLA 16.

PISOS DE LA VIVIENDA	VALOR PORCENTUAL	VALOR DECIMAL
TIERRA	0.7%	2 viviendas
CEMENTO	23.6%	70 viviendas
MADERA	0%	0 vivienda
BLADOSA	82.4%	244 viviendas

La distribución de los tipos de pisos de las viviendas en la comunidad caracterizada se desglosa de la siguiente manera:

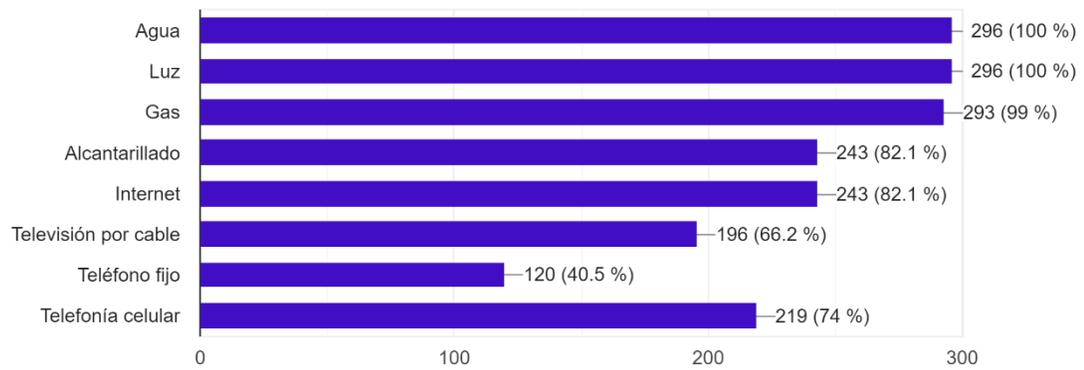
- El 0.7 % de las viviendas, lo que equivale a 2 viviendas, tienen pisos de tierra. Esto indica que una minoría de las viviendas en la comunidad aún utiliza tierra como material de piso, lo que puede ser relevante para la planificación de mejoras en la calidad de la vivienda.
- El 23.6 % de las viviendas, representado por 70 viviendas, cuentan con pisos de cemento. Los pisos de cemento son una opción más común en la comunidad y sugieren un nivel básico de comodidad y durabilidad.
- No se registraron viviendas con pisos de madera, lo que sugiere que este material no se utiliza como piso en la comunidad.
- El 82.4 % de las viviendas, lo que corresponde a 244 viviendas, tienen pisos de baldosa. Esto indica que la mayoría de las viviendas cuentan con pisos de baldosa, un material que suele asociarse con una mayor calidad y facilidad de limpieza en los espacios habitables.

SERVICIOS PUBLICOS EN EL HOGAR Marca varias opciones

GRAFICA 17

¿Con cuales servicios Públicos cuenta el hogar? Marca varias opciones

296 respuestas

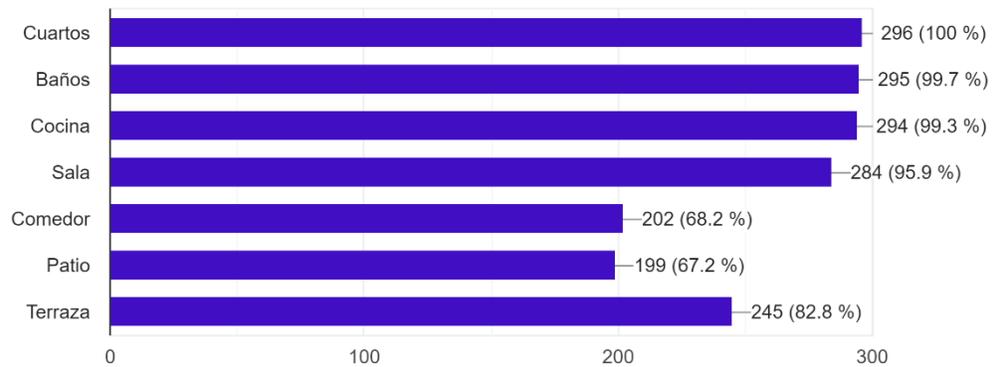


MARCA LAS PARTES CON LAS QUE CUENTA TU HOGAR

GRAFICO 18.

Marca las partes con las que cuenta tu hogar

296 respuestas

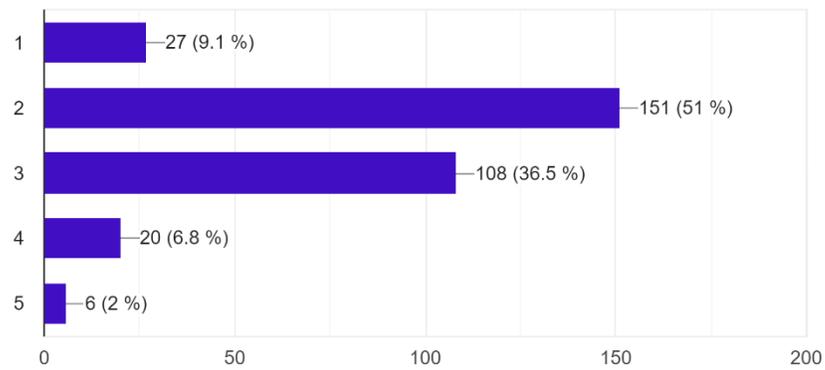


CUARTO POR FAMILIA

GRAFICO 19.

¿ En cuantos cuartos duermen las personas que viven en el hogar?

296 respuestas

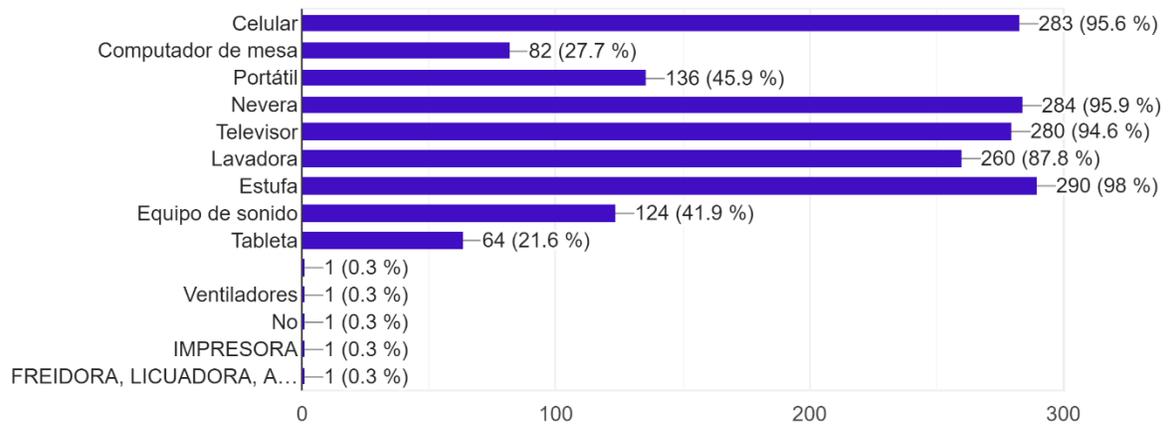


APARATOS EN EL HOGAR

GRAFICO 20.

¿De estos aparatos con cuales cuenta el hogar? Marca varias opciones

296 respuestas

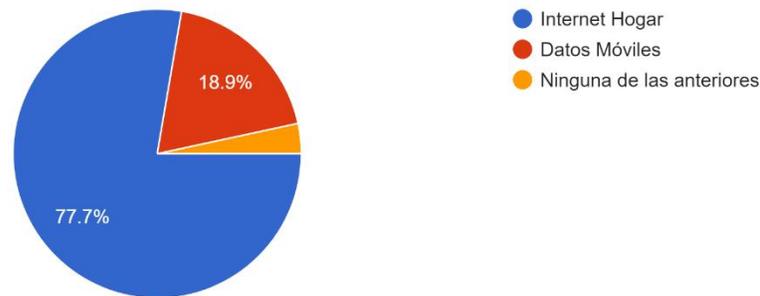


¿QUÉ TIPO DE CONEXIÓN A INTERNET TIENEN?

GRAFICO 21.

¿Qué tipo de conexión a internet tienen ?

296 respuestas



Basado en los datos proporcionados, se puede concluir que la mayoría de las familias en la comunidad caracterizada cuentan con servicios básicos en sus hogares, lo que sugiere un nivel razonable de comodidad en sus viviendas. Aquí hay un análisis de estos aspectos:

1. Acceso a Servicios Básicos:

- El hecho de que el 100 % de las familias estén afiliadas a un promotor de salud y el 74.3 % estén sindicalizadas indica un acceso generalizado a servicios de atención médica y seguros de salud. Esto es un indicativo de preocupación por la salud y el bienestar de la comunidad.
- El 60.8 % de las familias reside en casas, y el 41.2 % tiene viviendas con acabados, lo que sugiere un nivel razonable de calidad en la vivienda.
- El 82.4 % de las viviendas tienen pisos de baldosa, lo que puede indicar una inversión en la infraestructura de las viviendas para mejorar la comodidad.

2. Calidad de Vida:

- La diversidad de estructuras familiares en la comunidad, como casados, en unión, solteros, y separados, refleja una riqueza en la estructura familiar que puede influir en la calidad de vida.

- El 32.8 % de las familias arrienda sus viviendas, lo que sugiere movilidad y flexibilidad en la elección de viviendas que se adapten a sus necesidades.

En resumen, los datos indican que las familias en su mayoría tienen acceso a servicios básicos y residen en viviendas con cierta calidad. Esto sugiere que, en términos generales, viven con comodidad. Sin embargo, para un análisis más detallado, sería útil considerar otros factores, como el nivel de ingresos, la educación, y la situación laboral de las familias, para tener una imagen más completa de su calidad de vida.

CONCLUSIONES

La caracterización de las familias del Instituto Educativo Nueva América revela una comunidad diversa en términos de estructura familiar, con un equilibrio entre familias casadas, en unión, solteros y separados. Además, se destaca un acceso generalizado a servicios de salud, ya que todas las familias están afiliadas a un promotor de salud y una proporción significativa de ellas está sindicalizada.

En cuanto al nivel educativo, la comunidad presenta una amplia gama de formación, desde educación primaria hasta postgrado, lo que refleja la importancia de la educación en la comunidad. En términos de vivienda, la mayoría de las familias residen en casas con estructuras de ladrillo y pisos de baldosa, lo que sugiere una inversión en la calidad de las viviendas.

Sin embargo, se observa una variación en los ingresos familiares, con un grupo significativo que informa no tener ingresos, lo que plantea la necesidad de abordar las necesidades económicas en la comunidad. En resumen, la comunidad del Instituto Educativo Nueva América muestra una diversidad de características, lo que proporciona una base importante para la planificación de acciones y políticas orientadas a mejorar su calidad de vida y bienestar.

3.3.1 Descripción de la Planta Física

a. Fotografías



Instituto Educativo Nueva América



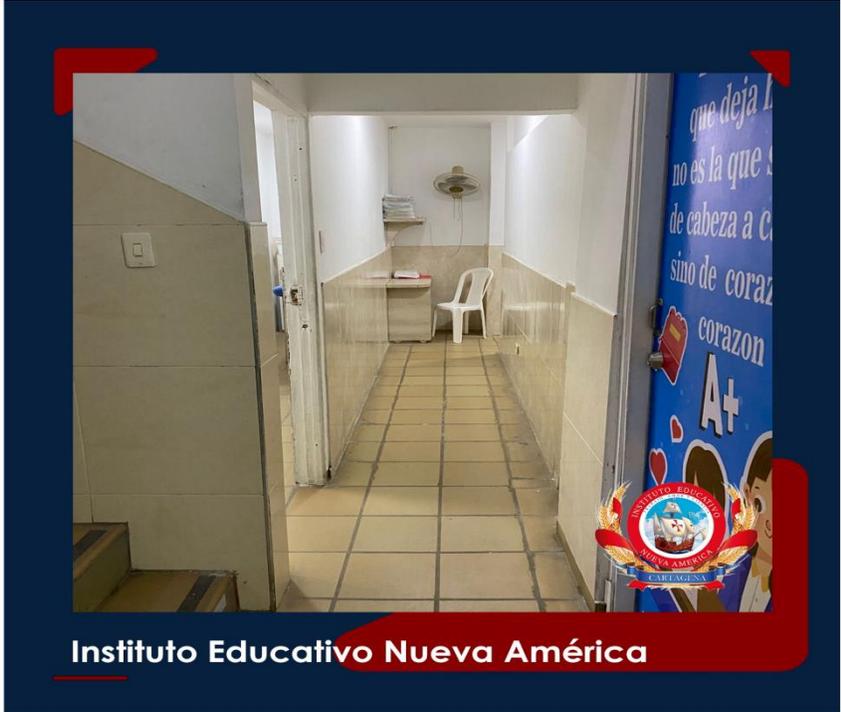
Instituto Educativo Nueva América



Instituto Educativo Nueva América



Instituto Educativo Nueva América



Instituto Educativo Nueva América



Instituto Educativo Nueva América



Instituto Educativo Nueva América



Instituto Educativo Nueva América

3.1.3.2. Organización del Comité Escolar de Gestión del Riesgo

El Comité Escolar para la Gestión del Riesgo, en Nueva América, es una instancia creada con el propósito de planificar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones relacionadas con la gestión del riesgo en su entorno escolar. Su principal objetivo es el de fortalecer y promover la prevención y reducción de posibles situaciones de riesgo que puedan afectar la integridad física, emocional y educativa de los estudiantes, el personal docente y administrativo, y de su infraestructura.

Este comité está conformado por representantes de la comunidad educativa, como directores, docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia, además de contar con alianzas formativas y de participación de entidades especialistas en gestión del riesgo, seguridad y primeros auxilios.

Las responsabilidades del Comité Escolar para la Gestión del Riesgo incluyen la identificación y evaluación de posibles riesgos, la elaboración de planes de contingencia y protocolos de actuación en caso de emergencias, la sensibilización y capacitación de la comunidad educativa en temas de prevención y protección, así como el mantenimiento y la adecuación de la infraestructura escolar para garantizar un entorno seguro y propicio para el aprendizaje.

A nivel del Instituto educativo Nueva América el Comité Escolar para la Gestión del Riesgo desempeña una serie de funciones clave para garantizar un

entorno escolar seguro y preparado para hacer frente a posibles situaciones de riesgo. Algunas de las principales funciones de este comité son las siguientes:

- 1. Identificación de riesgos:** Es el encargado de realizar una evaluación exhaustiva de los posibles riesgos presentes en el ambiente Nuevaamericanista, incluyendo riesgos naturales, sanitarios, de seguridad y otros riesgos potenciales.
- 2. Elaboración de planes de contingencia:** Si fuere el caso, el comité se encargaría de desarrollar y mantener actualizados los planes de acción de forma detallada que describan los procedimientos a seguir en caso de emergencias, tales como desastres naturales, incidentes de seguridad, crisis de salud, entre otros.
- 3. Sensibilización y capacitación:** Organizar programas de sensibilización y capacitación para la comunidad educativa con el fin de crear conciencia sobre la importancia de la gestión del riesgo y de preparar a estudiantes, personal docente y administrativo en medidas de prevención y respuesta ante emergencias.
- 4. Coordinación con autoridades externas:** Establecer y mantener una comunicación efectiva con autoridades locales y organismos de gestión de emergencias para garantizar una respuesta rápida y coordinada en caso de eventos adversos.
- 5. Mantenimiento de infraestructura segura:** Velar por el mantenimiento de la infraestructura escolar, incluyendo edificios, instalaciones y equipos, para

asegurar que cumplan con los estándares de seguridad establecidos y estén preparados para hacer frente a posibles riesgos.

- 6. Evaluación y seguimiento:** Realizar evaluaciones periódicas de la eficacia de los planes de gestión de riesgos implementados y realizar ajustes según sea necesario. Además, llevar a cabo un seguimiento de los incidentes ocurridos para identificar áreas de mejora y fortalecer la capacidad de respuesta en el futuro.

Para apoyar eficazmente las funciones del Comité Escolar para la Gestión del Riesgo, se pueden establecer subcomités específicos que se centren en áreas clave de la gestión del riesgo y la seguridad escolar. Algunos posibles subcomités que podrían ser creados son los siguientes:

Subcomité de Prevención, Sensibilización y Mitigación:

Encargado de organizar campañas de sensibilización y programas educativos que promuevan la conciencia sobre la gestión del riesgo y la seguridad en la comunidad escolar. El Subcomité de Prevención, Sensibilización y Mitigación dentro del Comité Escolar para la Gestión del Riesgo se encargaría principalmente de promover prácticas preventivas y estrategias de sensibilización para garantizar la seguridad y el bienestar de la comunidad escolar. Sus funciones podrían incluir:

- a) Crear y desarrollar un plan integral de actividades anuales que aborden la sensibilización en la gestión del riesgo, la prevención de riesgos específicos y la promoción de la seguridad en la comunidad escolar. Este

plan deberá incluir estrategias claras, fechas clave y objetivos medibles para orientar las acciones del Comité a lo largo del año escolar.

b) Promoción de prácticas de seguridad: Fomentar la adopción de prácticas seguras en el entorno escolar, como la capacitación en primeros auxilios, la prevención de accidentes y la seguridad en el campus. Identificar las amenazas en el aula, entorno Nuevaamericanista y de la comunidad y además, la vulnerabilidad de los niños y niñas ante estos peligros.

c) Promover el análisis de las amenazas existentes

d) Elaborar el Mapa o croquis de la comunidad educativa en la que se muestren las amenazas identificadas

e) Supervisar que las vías de evacuación estén señalizadas apropiadamente.

f) Apoyar al subcomité de evacuación en los eventos de simulacro que organicen

g) Creación de materiales educativos, elaborar materiales educativos, como folletos, carteles y recursos digitales, que comuniquen de manera clara y accesible los procedimientos de seguridad y prevención en el entorno escolar.

h) Promover la capacitación para la comunidad educativa, sobre temas de reducción de desastres según la necesidad detectada.

i) Establecer alianzas con organizaciones locales de gestión del riesgo y servicios de emergencia para fortalecer las iniciativas de sensibilización y compartir recursos y conocimientos especializados.

j) Evaluación de la efectividad de los programas de prevención.

Realizar evaluaciones periódicas de los programas de sensibilización y prevención para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.

k) Gestionar con instituciones locales de preferencia

especializadas en el tema, la capacitación del personal.

Subcomité de Planificación y Respuesta de Emergencia desde acciones de Evacuación.

El Subcomité de Planificación y Respuesta de Emergencia es responsable de desarrollar y mantener actualizados los planes de contingencia que detallan los procedimientos a seguir en caso de emergencias, así como asegurar que estos planes se ajusten a los estándares de seguridad más recientes y reflejen las necesidades específicas de la institución educativa.

Desde esa óptica también busca coordinar la capacitación periódica del personal docente y de los estudiantes en los protocolos de respuesta y evacuación establecidos, garantizando que todos estén familiarizados con los pasos a seguir en diversas situaciones de emergencia y estén preparados para actuar de manera segura y efectiva. Sus funciones podrían incluir:

a) Elaboración de planes de contingencia, es decir, desarrollar y mantener actualizados los planes de acción detallados para diferentes tipos de situaciones de emergencia, como desastres naturales, incendios, accidentes, entre otros.

- b) Capacitación del personal y estudiantes, lo que le permite organizar programas de capacitación y talleres prácticos para preparar al personal docente y a los estudiantes en los procedimientos adecuados a seguir durante situaciones de emergencia y evacuación.
- c) Diseñar las estrategias de evacuación (plan de evacuación)
- d) Divulgar el Plan de Evacuación.
- e) Identificar el recurso humano y físico disponible
- f) Identificar rutas de evacuación en un croquis escolar
- g) Establecer un mecanismo de alarma
- h) Guiar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas para cada curso, evitando que al final haya desorden y pánico.
- i) Asegurar que todos estén siendo evacuados durante el ejercicio o frente al proceso de evacuación en medio de una emergencia.
- j) Revisar las señalizaciones y las rutas o marcas de evacuación
- k) Organizar y coordinar los simulacros y ejercicios de preparación frente a las emergencias. Es decir, planificar y ejecutar simulacros y ejercicios de respuesta a emergencias con regularidad para evaluar la eficacia de los planes de contingencia y garantizar que la comunidad escolar esté familiarizada con los protocolos de seguridad establecidos.
- l) Evaluación de riesgos y vulnerabilidades para identificar y evaluar los posibles riesgos y vulnerabilidades dentro y en los alrededores de la institución educativa, para implementar medidas preventivas y de mitigación específicas.

- m) Establecimiento de protocolos de comunicación, desde su plan se pueden definir protocolos claros y efectivos de comunicación interna y externa para garantizar una respuesta coordinada y oportuna durante situaciones de emergencia.
- n) Realizar evaluaciones y análisis exhaustivos después de cada simulacro o situación de emergencia real, con el fin de identificar áreas de mejora y ajustar los planes de contingencia según sea necesario.

Subcomité de Primeros Auxilios, Salud y Bienestar:

Impulsa y ejecuta acciones de primeros auxilios básicos en caso de que una persona lo necesite. Es decir, conoce los procedimientos a utilizarse en la atención de víctimas, en lo que la ayuda especializada toma el control. También es responsable de monitorear y promover la salud y el bienestar de la comunidad escolar, incluyendo la implementación de medidas de higiene, la gestión de situaciones de salud pública y la coordinación con autoridades de salud local en caso de emergencias sanitarias.

Algunas de las funciones que podríamos asignar al Subcomité de Primeros Auxilios, Salud y Bienestar son las siguientes:

- a) Organizar y facilitar entrenamientos y talleres de primeros auxilios para el personal docente y administrativo, así como para los estudiantes, con el fin de prepararlos para proporcionar asistencia inmediata en caso de emergencias médicas.

- b) Establecer y mantener protocolos claros y precisos para el manejo de situaciones de emergencia que requieran primeros auxilios, incluyendo procedimientos específicos para diferentes tipos de lesiones y emergencias médicas comunes en el entorno escolar.
- c) Elaborar un plan de primeros auxilios para atender eficientemente la emergencia
- d) Supervisar y promover prácticas saludables y medidas de higiene en la comunidad escolar, incluyendo campañas de concientización sobre la importancia del bienestar físico y emocional, así como la implementación de medidas preventivas para mantener un entorno escolar saludable.
- e) Remover a los observadores que obstaculizan la atención de los heridos y solicitar asistencia para personas gravemente afectadas.
- f) Establecer canales de comunicación y colaboración con las autoridades de salud local para garantizar una respuesta efectiva y coordinada en situaciones de emergencia sanitaria, y para mantenerse informado sobre las pautas y recomendaciones actualizadas en materia de salud pública.
- g) Supervisar y mantener actualizados los suministros de primeros auxilios y los equipos médicos de emergencia en la institución educativa, asegurándose de que estén debidamente almacenados y sean accesibles en caso de necesidad. No se trata de un botiquín en cada aula, sino de un botiquín que se maneja desde coordinación.

Subcomité de Infraestructura y Seguridad Física:

Es su responsabilidad supervisar el estado y la conservación de las instalaciones escolares, asegurándose de que cumplan con los estándares de seguridad necesarios. Además, debe proponer estrategias de mejora y medidas preventivas destinadas a reducir cualquier riesgo potencial que pueda surgir. Paralelamente, su labor implica llevar a cabo acciones destinadas a garantizar la seguridad de las personas, así como de los bienes escolares, fomentando un uso adecuado de los espacios en situaciones de emergencia, tanto antes, durante y después de las mismas.

Las funciones del Subcomité de Infraestructura y Seguridad Física podrían incluir:

- a) Supervisar regularmente el estado de las instalaciones escolares para asegurar que cumplan con los estándares de seguridad requeridos y proponer medidas correctivas o de mejora según sea necesario.
- b) Desarrollar y mantener un plan de mantenimiento preventivo para la infraestructura escolar, que incluya inspecciones periódicas y reparaciones necesarias para garantizar un entorno seguro y funcional.
- c) Establecer protocolos y procedimientos de seguridad que rijan el uso de espacios escolares durante situaciones de emergencia, y capacitar al personal y a los estudiantes en la implementación de estos protocolos.
- d) Coordinar con los equipos de gestión de emergencias locales y nacionales para asegurar que la infraestructura escolar cumpla con los

estándares de seguridad y preparación en casos de desastres naturales o crisis.

e) Evaluar y recomendar la implementación de tecnologías y sistemas de seguridad física, como sistemas de monitoreo de circuito cerrado, sistemas de alarma contra incendios y protocolos de acceso controlado, para fortalecer la seguridad dentro del entorno escolar.

f) Mantener registros detallados de inspecciones, mantenimiento y cualquier incidencia relacionada con la seguridad física de la infraestructura escolar, y preparar informes regulares para la dirección y las autoridades pertinentes.

g) Colaborar con el personal docente y administrativo para fomentar una cultura de seguridad y conciencia sobre la importancia de mantener un entorno escolar seguro y funcional para el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes y el personal

Subcomité de Comunicación y Coordinación Externa

Es su responsabilidad establecer y mantener canales efectivos de comunicación con autoridades externas, organismos de gestión de emergencias y la comunidad en general. Esto garantiza una respuesta coordinada y eficaz en situaciones de riesgo y emergencias. Además, se encarga de gestionar con otras instituciones, organizaciones o miembros de la comunidad los recursos necesarios para implementar acciones de prevención, mitigación, preparación y recuperación.

Las funciones del Subcomité de Coordinación y Comunicación podrían incluir:

a) Establecer canales de comunicación efectivos y fluidos con autoridades externas, tales como organismos de gestión de emergencias y otros actores relevantes, para facilitar una respuesta coordinada y oportuna durante situaciones de riesgo y emergencias.

b) Identificar nombres, direcciones y servicios de instituciones, organizaciones y personas de la comunidad, que puedan apoyar a la hora de una emergencia.

c) Coordinar con organizaciones comunitarias y grupos de la sociedad civil para promover la participación y el apoyo de la comunidad en las acciones de prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

d) Gestionar recursos y apoyo de acuerdo a las necesidades identificadas.

e) Realizar el censo escolar a fin de determinar el tipo de apoyo y recurso a la hora de atender una emergencia.

f) Mantener informadas a la comunidad de las actividades que se realicen.

g) Desarrollar planes de acción y protocolos de comunicación claros y efectivos, que permitan una respuesta rápida y coordinada ante emergencias, y asegurar que todos los miembros del comité estén debidamente informados y preparados para actuar según los procedimientos establecidos.

h) Facilitar la colaboración con otras instituciones y organizaciones externas para asegurar la disponibilidad de recursos

necesarios para implementar medidas de prevención, mitigación y recuperación ante posibles situaciones de riesgo y emergencias.

i) Mantener un registro detallado de los contactos y recursos disponibles en la comunidad, y establecer alianzas estratégicas para optimizar la capacidad de respuesta y recuperación en casos de crisis.

j) Organizar y participar en ejercicios de simulacro y capacitaciones conjuntas con entidades externas y la comunidad, con el objetivo de fortalecer la preparación y la coordinación de todas las partes involucradas en la gestión de situaciones de riesgo y emergencias.

Subcomité de apoyo emocional

Impulsa y ejecuta acciones destinadas a brindar apoyo emocional a las personas que están pasando por momentos difíciles a causa de una emergencia desastre.

El Subcomité de Apoyo Emocional se encarga de brindar asistencia psicológica y emocional a los individuos afectados por situaciones de crisis o emergencias. Su enfoque principal es proporcionar un espacio seguro y de apoyo para aquellos que puedan experimentar traumas o tensiones emocionales durante o después de un evento adverso. Además, este subcomité desarrolla y coordina estrategias para promover la resiliencia y el bienestar emocional en la comunidad afectada.

Las funciones del Subcomité de Apoyo Emocional podrían incluir:

a) Brindar atención psicológica y emocional inmediata a los individuos afectados por situaciones de crisis o emergencias, mediante la implementación de protocolos de intervención temprana para gestionar el estrés y el trauma.

b) Coordinar la provisión de servicios de apoyo emocional a través de profesionales capacitados, como psicólogos, consejeros o trabajadores sociales, para garantizar una atención adecuada y sensible a las necesidades específicas de la comunidad afectada.

c) Desarrollar e implementar programas de intervención psicosocial dirigidos a promover la resiliencia y el bienestar emocional en la comunidad, fomentando la recuperación y el fortalecimiento de la salud mental en el largo plazo.

d) Establecer y mantener redes de apoyo comunitario, que incluyan la colaboración con organizaciones locales, grupos de voluntarios y recursos externos especializados en la atención de crisis y salud mental.

e) Organizar y facilitar sesiones de capacitación y talleres informativos para el personal escolar y la comunidad en general, con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la importancia de la salud mental y el autocuidado en situaciones de emergencia.

f) Coordinar actividades de seguimiento y monitoreo para evaluar el progreso y el impacto de las intervenciones emocionales, asegurando una atención continua y adaptada a las necesidades cambiantes de la comunidad afectada.

3.3.1.3 Jornadas Escolares

3.3.1.5 Cargo Ocupacional

alumnos por salón, docentes, administrativo

3.1.3.6 Inventario de Recursos

3.1.4 VALORACIÓN DEL RIESGO

En el ámbito Nuevaamericanista comprendemos que una amenaza se refiere a una condición latente derivada de la posibilidad de que ocurra un fenómeno físico, ya sea de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional. Este fenómeno tiene el potencial de causar daños a la población y sus bienes, así como a la infraestructura, el entorno ambiental y la economía, tanto en el ámbito público como privado.

La identificación de las amenazas depende de los fenómenos que se dan en cada región y que definen las autoridades, en el caso de Cartagena han sido mostradas en el documento reciente : emergencias de la Historia en el Distrito de Cartagena de Indias 1965-2021 (2022), realizado por la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres

3.1.3.4 Identificación de las Amenazas

AMENAZA	FRECUENCIA	INTENSIDAD
Inundación	Temporada	BAJO
Mar de Leva	Temporada	NULO
Deslizamientos	Por intervención de otros	NULO
Sismo	Cada año	MEDIO
Huracán	Temporada	BAJO
vientos	constantemente	MEDIO

3.1.3.5 Cobertura (Afectación total o parcial de la amenaza)

EVENTO	UBICACIÓN DE LA ZONA EXPUESTA	IMPACTO/DAÑOS ESPERADOS	ZONAS SEGURAS
INUNDACIÓN	Primer piso de la Institución	Daños en la Institución	Del segundo piso para arriba
HURACÁN	Techo del último Piso	Lesiones personales Danos a la institución	Interior de la Institución
VIENTOS	Techo último Piso – Ventanas laterales	Daños a la Institución	Primer piso de la Institución
SISMOS	Toda la Institución	Perdidas de vidas humanas, lesiones personales, daños a la institución	Primer piso de la Institución

3.1.4 Análisis de la Vulnerabilidad

Para el análisis de la vulnerabilidad hemos decidido utilizar una escala que califica la debilidad con 1 punto y la fortaleza con 2 puntos

1. GESTION ORGANIZACIONAL			
PREGUNTAS FRECUENTES	DEBILIDAD	FORTALEZA	EVIDENCIA
¿Existe una política general en Gestión del Riesgo donde se indican lineamientos de emergencias?		X	Se ha realizado y actualizado de acuerdo con lineamientos
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias con funciones y		X	Se tienen los subcomités y se

responsables asignados (Brigadas, Comité de emergencias, ¿entre otros) y se mantiene actualizado?			actualizan a las personas que son miembros
¿La estructura organizacional para la respuesta a emergencias garantiza la respuesta a los eventos que se puedan presentar tanto en los horarios laborales como en los no laborales?		X	Se mantiene una alerta ante las posibles amenazas y existe un equipo especializado para todo lo relacionado con reparaciones de la infraestructura
¿Existen folletos, documento u otro tipo de medio para difundir los temas de prevención y control de emergencias?	X		No se han realizado, se desaprovecha inclusive la página WEB
¿Existen instrumentos para hacer inspecciones a las áreas para la identificación de condiciones inseguras que puedan generar emergencias?	X		Como tal no existen, pero si hay un trabajo constante en reparaciones y mantenimientos preventivos
¿Existe y se mantiene actualizado todos los componentes del Plan de Emergencias y Contingencias?		X	De acuerdo a los lineamientos se actualiza el plan, pero igual de acuerdo a las posibles situaciones de amenazas que vayan apareciendo en el proceso
TOTAL	2	8	
3 CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO			
PREGUNTAS FRECUENTES	DEBILIDAD	FORTALEZA	EVIDENCIA
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?		X	Desde la directiva se ha realizado un plan que se ha ido cumpliendo
¿Se han realizado capacitaciones a todo el personal en evacuación y procedimientos de emergencia?		X	Se han realizado y en la clase de ed. Física el docente hace la capacitación a todos sobre rutas, orden y sitios donde cada uno debe ubicarse al terminar la evacuación

¿Los brigadistas han recibido capacitación en primeros auxilios, manejo de extintores y plan de evacuación?		X	Con el Sena, un curso certificado
¿Se han realizado simulacros de evacuación?	X		Se ha realizado solo uno, la idea es tener 2 o 3 en el año
¿El Comité de emergencias ha desarrollado simulaciones de escritorio?		X	Si para ordenar las rutas de evacuación y las señalizaciones
¿Se cuenta con mecanismos de difusión en temas de prevención y respuesta a emergencias?		X	Si la página web, correos institucionales
TOTAL	1	10	
4 CARACTERISTICAS DE SEGURIDAD			
PREGUNTAS FRECUENTES	DEBILIDAD	FORTALEZA	EVIDENCIA
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?		X	Existe claridad en las personas que hacen parte de la comunidad y de su estado
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?		X	Se hacen acomodaciones temporales o permanentes
¿Se cuenta con elementos de protección suficientes y adecuados para el personal de la organización en sus actividades de rutina?		X	Hay elementos de primeros auxilios
¿Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta a emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas y las necesidades de la Organización?		X	Hay extintores en cada piso, camilla y
¿Se cuenta con un esquema de seguridad física?		X	Si hay unos protocolos definidos
TOTAL	0	10	
5 SUMINISTROS			
PREGUNTAS FRECUENTES	DEBILIDAD	FORTALEZA	EVIDENCIA
¿Los brigadistas se encuentran identificados?	X		Se ha pensado en brazaletes de colores por subcomités
¿Se cuenta con directorio de brigadistas?		X	Si todos están definidos
¿Se cuenta con extintores portátiles?		X	Periódicamente se hace la revisión de los mismos

¿Se cuenta con iluminación de emergencia?	X		Se ha definido colocar identificaciones en el piso
¿Existen planos de evacuación publicados?	X		Es necesario realizar el diseño de los mismos
¿Se cuenta con camillas?		X	Sí
TOTAL	6	6	
6 SERVICIOS			
PREGUNTAS FRECUENTES	DEBILIDAD	FORTALEZA	EVIDENCIA
¿Se cuenta suministro de energía permanente?		X	En todo momento y hasta
¿Se cuenta suministro de agua permanente?		X	En todo momento
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	X		Se esta trabajando, existe una práctica, pero es necesario sistematizar
¿Se cuenta con servicio de comunicaciones internas?		X	celulares
TOTAL	2	6	

3.1.4.4 Clasificación de los Riesgos

El siguiente es el esquema de valoración definido para la clasificación de los riesgos

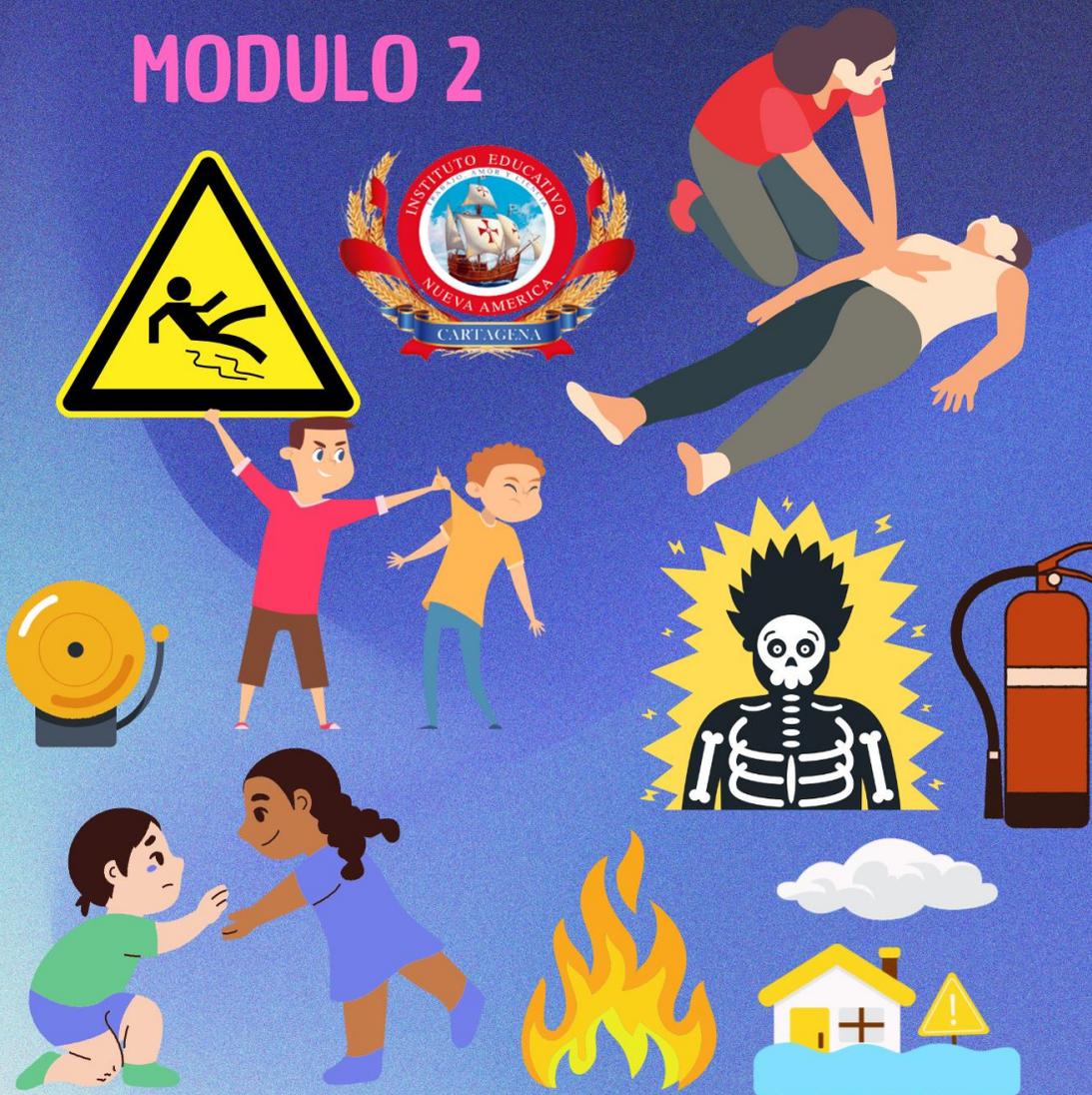
EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
POSIBLE	Es aquel fenómeno que se puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá	BAJO
PROBABLE	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos y científicos para creer que sucederá	MEDIO
INMINENTE	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir	ALTO

CLASIFICACIÓN DEL RIESGO POR TIPO DE AMENAZA PARA CARTAGENA D.T.				
NATURALES				
AMENAZA	INT	EXT	FUENTE DE RIESGO	CLASIFICACIÓN
Sismos		X	Movimiento de placas tectónicas	
Maremoto o terremoto		X	Movimientos de placas tectónicas	
Inundación		X	Temporales	
Derrumbes		X	Movimientos de masa	
Tormentas Eléctricas		X	Cargas eléctricas de las nubes	
SOCIO-NATURALES				
AMENAZA	INT	EXT	FUENTE DE RIESGO	CLASIFICACIÓN
Inundaciones derivadas de actividades humanas	X	X	Obstrucción de los sumideros por residuos	
Contaminación auditiva	X	X	Trafico vehicular e insuficiente aislamiento acústico	
Deterioro de las vías públicas cercanas a la IE		X	Trafico de vehículos pesados, falta de adecuación y mantenimiento de las vías	
Incendios provocados por el humano	X	X	Materiales inflamables, conexiones eléctricas en mal estado y vandalismo	
intoxicación	X	X	Contaminación del entorno (agua, alimentos, aire) y consumo de sustancias psicoactivas	
TECNOLÓGICOS				
AMENAZA	INT	EXT	FUENTE DE RIESGO	CLASIFICACIÓN
Incendio por corriente eléctrica	X	X	Instalaciones eléctricas internas y externas en mal estado	
Ciberbullying	X	X	Ataques a compañeros	
Internet	X	X	Uso inadecuado del Internet	
ANTROPICOS				
AMENAZA	INT	EXT	FUENTE DE RIESGO	CLASIFICACIÓN
Desorden público	X	X	Riñas, conflictos de intereses, vandalismo, baja tolerancia	
Violencia Intrafamiliar		X	Conflictos familiares, crisis de valores, adicciones	
Abuso Sexual			Causas biológicas, psicológicas y sociales del agresor	
Microtrafico	X	X	Adicciones, faltab de presencia de autoridades, expendio	

Bullying	X		Problemas emocionales de los involucrados, naturalización de la violencia	
Conflicto Armado		X	Conflicto de intereses, falta de presencia del estado	

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

MODULO 2



INSTITUTO EDUCATIVO NUEVA AMÉRICA
JULIO DE 2023

TABLA DE CONTENIDOS

MODULO 2: REDUCCIÓN DEL RIESGO	3
2.1 Acciones para la reducción de los riesgos	3
2.1.1 <i>Objetivos del Plan Escolar de Riesgos Nuevaamericanista</i>	3
2.1.3 <i>Registro de Personas que hacen parte de la comunidad</i>	4
2.1.4 <i>Actividades preventivas y capacitaciones</i>	4
2.2 Primera Etapa de Intervención Correctiva	21
2.3 Segunda Etapa de Intervención Prospectiva	22
2.4 Tercer Etapa de Intervención Financiera	22
2.4.1 <i>Póliza estudiantes de régimen privado</i>	23
2.4.2 <i>Póliza estudiantes de educación contratada</i>	23
ANEXOS	24

MODULO 2: REDUCCIÓN DEL RIESGO

El manejo de la gestión de riesgos escolares es fundamental para garantizar la seguridad y el bienestar de los estudiantes, el personal docente y todos los involucrados en el entorno educativo.

2.1 Acciones para la reducción de los riesgos

2.1.1 Objetivos del Plan Escolar de Riesgos Nuevaamericanista

General:

Analizar los factores de riesgo socio culturales, las amenazas naturales y antrópicas que se encuentran alrededor y al interior del Instituto Educativo Nueva América, para la elaboración y ejecución del Plan Escolar de Gestión de Riesgos que garantice la prestación del servicio educativo, aún en condiciones de emergencia.

Específicos:

- Identificar el riesgo presente en el contexto escolar Nuevaamericanista, a partir de la interrelación entre los ambientes natural, social y físico.
- Recomendar acciones que propendan por la reducción del riesgo presente en la comunidad educativa Nuevaamericanista, a través de la eliminación o reducción de los factores que lo generan (medidas

estructurales).

- Proponer acciones de tipo informativo y educativo acordes con las problemáticas presentes en el entorno Nuevaamericanista, evitando que se generen nuevas condiciones de riesgo (medidas no estructurales).
- Identificar los equipos de los recursos físicos y funcionales con que cuenta el instituto educativo Nueva América para ejecutar los servicios de respuesta a emergencias.
- Preparar a la comunidad educativa Nuevaamericanista en el desarrollo de conocimientos y habilidades específicas para que cumplan de manera óptima los servicios de respuesta a emergencias definidos por la institución educativa.
- Establecer un procedimiento general de respuestas que permita a la comunidad Nuevaamericanista atender eficaz y eficientemente una situación real de emergencia.

2.1.3 Registro de Personas que hacen parte de la comunidad

La base datos de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos que hacen parte de la comunidad educativa Nuevaamericanista puede ser consultada en el siguiente link:

2.1.4 Actividades preventivas y capacitaciones

2.1.4.1 Capacitaciones

a. CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS - SENA

Un curso de primeros auxilios es un programa de capacitación diseñado para preparar a los alumnos para responder a emergencias médicas. Estos cursos se ofrecen en muchas universidades, clínicas y centros de salud a través del mundo. El SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) ofrece un curso de primeros auxilios de calidad para todos los niveles de conocimiento. El curso de primeros auxilios del SENA ofrece contenido educativo basado en el enfoque de atención primaria al paciente. El programa se centra en la prevención de lesiones, el manejo inicial de situaciones de emergencia y la atención médica de emergencia. El curso de primeros auxilios del SENA ayuda a los alumnos a adquirir habilidades para prevenir, diagnosticar y tratar lesiones y enfermedades. Los alumnos también aprenderán cómo realizar evaluaciones, aplicar medidas terapéuticas y administrar cuidados médicos de emergencia. El curso de primeros auxilios del SENA preparará a los alumnos para abordar situaciones de emergencia con confianza y competencia.

El objetivo principal del curso de primeros auxilios es formar profesionales con capacidad de atención rápida y eficaz, sin dejar a un lado la sensibilidad humana que se necesita cuando ocurren los accidentes.

En este sentido, el SENA prepara una enseñanza tanto teórica como práctica con la que los egresados podrán atenuar el nivel de dolor de los afectados, así como también evitar las complicaciones hasta que el paciente pueda llegar a un centro de salud cercano.

La duración del curso de Primeros Auxilios es de 48 horas.

Contenido

El **Curso de Primeros Auxilios del SENA** es un programa gratuito dirigido a personas interesadas en ampliar sus conocimientos y habilidades en el área de Primeros Auxilios. Este curso enseñará a los participantes los conceptos básicos de primeros auxilios, así como los procedimientos adecuados para administrar ayuda inmediata a personas heridas o enfermas.

El temario del curso incluye los siguientes temas:

- Introducción a los Primeros Auxilios
- ¿Cómo prevenir los accidentes?
- ¿Qué hacer con una persona desmayada?
- Reanimación Cardiopulmonar (RCP)
- Lesiones de cuello y espalda, musculares y esqueléticas,
- Lesiones en los ojos
- Lesiones en la cabeza, pecho, columna vertebral, abdomen, brazo y mano, pierna y el pie
- Quemaduras y electrocuciones
- Heridas y hemorragias
- Intoxicaciones
- Reconocimiento de emergencias médicas

- Tratamiento de quemaduras
- Tratamiento de congelaciones
- Tratamiento de descargas eléctricas
- Tratamiento de envenenamiento
- Tratamiento de heridas infectadas
- Tratamiento de fracturas y luxaciones
- Tratamiento de enfermedades relacionadas con el calor
- Tratamiento de ahogamiento
- Técnicas de primeros auxilios para el transporte de víctimas

El curso de primeros auxilios en el Sena de Colombia es un curso de certificación que se imparte durante un periodo de tiempo determinado. El curso tiene una duración total de 48 horas, y está diseñado para preparar a los alumnos en casos de emergencia, para que sepan cómo actuar de manera adecuada frente a una situación de emergencia.

El curso incluye temas como la RCP, los cuidados básicos de primeros auxilios, el manejo de heridas, la identificación de síntomas y la prevención de lesiones. El objetivo del curso es capacitar a los alumnos para que sepan cómo prestar ayuda a las personas en situaciones de emergencia.

Esto incluye saber cómo actuar, cómo proporcionar atención médica inmediata y cómo evaluar la gravedad de la situación. Además, los alumnos aprenderán cómo

prevenir y tratar lesiones y enfermedades, así como también cómo realizar tareas de rescate y evacuación. El curso también incluye información sobre la utilización de equipos de primeros auxilios, como equipos de respiración, equipos para el tratamiento de heridas y equipos para el tratamiento de quemaduras.

Los participantes que tomaron el curso de primeros auxilios en el Sena de Colombia recibieron **UN CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DEL CURSO**. El certificado es válido por dos años. El certificado recibido al terminar el curso les permitirá a los alumnos demostrar a los organismos gubernamentales y a sus empleadores que tienen los conocimientos necesarios para prestar ayuda a las personas en situaciones de emergencia. El certificado también les permitirá a los alumnos conseguir trabajo en el sector de primeros auxilios, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público.

b. GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Todos los sectores de la economía requieren líderes capaces de introducir y poner en ejecución modelos de seguridad social, a través de programas, metodologías enfocadas en la prevención, disminuyendo a si los riesgos, enfermedades, accidentes y buscando una unión entre la productividad y mejorar la calidad de vida y bienestar del personal.

El Diplomado tiene una duración de 120 horas durante las cuales el participante debe revisar el material de clase y desarrollar las actividades programadas durante cada módulo.

Contenidos:

MÓDULO I: Fundamentos teóricos sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

MÓDULO II: Fundamentos legales seguridad y salud en el trabajo.

MÓDULO III: Gestión del riesgo en seguridad y salud en el trabajo – decreto 1072 de 2015.

MÓDULO IV: Vigilancia de la salud - medicina preventiva y del trabajo.

MÓDULO V: Gestión de incidentes, accidentes y enfermedad laboral.

MÓDULO VI: Auditorias internas de sgsst.

Los docentes participaron y recibieron certificación de la formación.

C. CURSO CONTRA INCENDIOS

Los participantes serán capaces del uso adecuado de extintores portátiles que existen y su utilización mediante la práctica, y las diversas conductas adecuadas para enfrentar una situación de conato de incendio.

CONTENIDO TEMATICO.

- a) Introducción
- b) Química y comportamiento del fuego
- c) Prevención contra incendios
- d) Plan de acción para caso de incendios
- e) Extintores portátiles

2.1.4.2 Situaciones Preventivas

Para incluir situaciones preventivas en un plan escolar de riesgos, es fundamental considerar una variedad de escenarios posibles y elaborar estrategias adecuadas para mitigar los riesgos. Algunas de las situaciones preventivas que se tienen en cuenta en el entorno Nuevaamericanista y que estamos incluyendo en nuestro plan escolar de riesgos son las siguientes:

A. Planes de evacuación y protocolos de seguridad en caso de incendios, terremotos u otras catástrofes naturales.

Las acciones que desarrollamos son las siguientes:

1. **Simulacros de evacuación regulares:** Organizamos simulacros de realistas evacuación y periódicos para estudiantes y personal.
Establecemos diferentes escenarios para que los participantes celebren la evacuación en situaciones diversas y asegúrate de la evaluación de los procedimientos de evacuación después de cada simulacro.
2. **Talleres de concientización:** Realizamos talleres interactivos para aumentar la conciencia sobre los riesgos específicos de desastres naturales en el sector. Proporcionamos información detallada sobre cómo identificar

señales de advertencia y cómo actuar en consecuencia durante una situación de emergencia.

3. **Capacitación en primeros auxilios:** Organizamos sesiones de capacitación en primeros auxilios para estudiantes y personal. Nos aseguramos de incluir técnicas básicas de primeros auxilios, como RCP, vendajes y técnicas de inmovilización, para que los participantes estén preparados para brindar ayuda de manera efectiva en caso de lesiones durante un desastre.
4. **Inspecciones de seguridad:** Realizamos inspecciones regulares de las instalaciones para identificar posibles riesgos de seguridad, como cables sueltos, equipos defectuosos o materiales inflamables. Tenemos un equipo encargado de estas inspecciones y desarrolla un sistema para abordar y corregir rápidamente cualquier problema identificado.
5. **Sesiones informativas para padres y acudientes:** Organizamos reuniones informativas para los padres y acudientes de los estudiantes para informarles sobre los planes de evacuación y protocolos de seguridad institucionales. Proporciona materiales educativos que puedan llevar a casa y fomenta la colaboración entre la escuela y las familias para fortalecer la preparación para emergencias en el hogar.
6. **Evaluación y revisión de los protocolos:** Realizamos revisiones periódicas de los protocolos de seguridad existentes en función de los comentarios y la retroalimentación de los simulacros y talleres. Asegurándonos de que los protocolos se mantengan actualizados y reflejen las mejores prácticas de seguridad vigentes.

En la implementación de estas actividades, ha sido fundamental la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa Nuevaamericanista y fomentar una cultura de seguridad y preparación para emergencias en la institución.

B. Implementación de medidas de seguridad cibernética para proteger la información confidencial y personal de los estudiantes y el personal.

La implementación de medidas de seguridad cibernética es crucial para proteger la información confidencial y personal de los estudiantes y el personal Nuevaamericanista. Estas son algunas de las acciones que se desarrollan para mejorar la seguridad cibernética con relación específicamente al tratamiento de datos

1. **Sensibilización sobre la seguridad cibernética:** Organizamos sesiones de capacitación para estudiantes y personal sobre las mejores prácticas de seguridad cibernética, como la creación de contraseñas, la identificación de correos electrónicos de phishing y el uso seguro de redes de Wi-Fi públicas.
2. **Implementación de cortafuegos y software de seguridad:** Instalamos cortafuegos y software de seguridad confiable en los sistemas informáticos de la institución para proteger
3. **Actualizaciones regulares de software y sistemas:** Nos aseguramos de que todo el software y los sistemas estén actualizados con los últimos

parches de seguridad para prevenir vulnerabilidades que podrían ser explotadas por piratas informáticos y otros actores malintencionados.

4. **Políticas de acceso y autenticación:** Hemos establecido políticas de acceso y autenticación sólidas para restringir el acceso no autorizado a la información confidencial. Esto podría incluir la implementación de autenticación de dos factores y la asignación de niveles de acceso basados en roles específicos.
5. **Respaldo regular de datos:** Implementamos un proceso de respaldo regular de datos para garantizar que la información importante esté protegida en caso de un ataque cibernético o pérdida de datos.

Almacenamos copias de seguridad en ubicaciones seguras y fuera de línea es fundamental para garantizar la recuperación de datos en caso de emergencia.
6. **Políticas de uso de dispositivos personales:** Hemos establecido políticas claras sobre el uso de dispositivos personales y la conexión a la red de la institución. Esto puede incluir el uso de redes virtuales privadas (VPN) para mantener la seguridad de la información mientras se accede a la red institucional desde dispositivos personales.
7. **Monitoreo de la actividad en línea:** Implementamos sistemas de monitoreo de la actividad en línea para identificar posibles amenazas cibernéticas y actividades sospechosas. Establece procedimientos para investigar y abordar de manera efectiva cualquier actividad que pueda representar un riesgo para la seguridad cibernética.

C. Instalación de sistemas de alarma y prevención de incendios, así como capacitación regular para el uso adecuado de extintores.

1. **Instalación y mantenimiento de sistemas de alarma y prevención de incendios:** se realiza el mantenimiento regular de sistemas de alarmas contra incendios, que incluyen alarmas audibles, deseamos hacia el futuro trabajar en sistemas de rociadores automáticos si es necesario.
2. **Sesiones de capacitación en prevención de incendios:** Organizamos periódicamente sesiones de capacitación regulares para estudiantes y personal sobre la prevención de incendios y la identificación de posibles riesgos. Incluye información sobre cómo manejar situaciones de incendio y la importancia de reportar cualquier riesgo potencial de incendio.
3. **Prácticas de manejo de extintores:** Ofrecemos entrenamiento práctico sobre el uso adecuado de extintores de incendios al personal, igual lo haremos a la brigada de estudiantes. Asegurándonos de que todos estén familiarizados con los diferentes tipos de extintores y las técnicas correctas para usarlos en diferentes tipos de incendios, y practiquen su uso en situaciones simuladas.

4. **Simulacros de incendio:** Realizamos simulacros de incendio regulares para evaluar la eficacia de los sistemas de alarma y la preparación de la comunidad escolar. Asegurándonos de que los simulacros incluyan la evacuación ordenada y segura del edificio y la atención adecuada a posibles heridos.
5. **Inspecciones periódicas de seguridad:** Realiza inspecciones regulares de las instalaciones para identificar y corregir posibles riesgos de incendio, como cables sueltos, equipos eléctricos defectuosos o materiales inflamables almacenados incorrectamente.
6. **Programas de concientización sobre seguridad:** Desarrollamos programas de concientización sobre seguridad para educar a la comunidad Nuevaamericanista sobre la importancia de mantener un entorno seguro y prevenir incendios. Estamos en la organización siempre de nuevas campañas educativas, carteles informativos y boletines sobre seguridad contra incendios.

D. Políticas y protocolos claros para prevenir y abordar el acoso escolar, la violencia y otros problemas de seguridad entre los estudiantes.

La prevención y abordaje del acoso escolar, la violencia y otros problemas de seguridad entre los estudiantes requieren la implementación de políticas y protocolos claros. Aquí hay algunas acciones específicas que ejecutamos para fortalecer la prevención y el abordaje de estos problemas:

1. **Desarrollo de políticas claras contra el acoso escolar y la violencia:**

Establecimos políticas que definan qué es lo que constituye el acoso y la violencia escolar, y la comunicación de estas políticas de manera efectiva a estudiantes, personal y padres. Asegúrate de que todos engré las consecuencias de participar en los comportamientos.

2. **Implementación de programas de sensibilización y prevención:**

Organizamos programas de sensibilización y prevención para educar a los estudiantes sobre el acoso escolar, la violencia y otros problemas de seguridad. Fomentando una cultura escolar positiva y promueve la empatía, el respeto y la inclusión entre los estudiantes.

3. **Establecimiento de procedimientos de denuncia confidenciales:**

Implementamos un sistema de denuncia confidencial que permita a los estudiantes y al personal informar de manera segura sobre incidentes de acoso escolar, violencia u otros problemas de seguridad. Asegurándonos de que se cumplan los protocolos y se tomen medidas adecuadas y justas para abordar todas las denuncias.

4. **Capacitación del personal en intervención temprana:** Proporcionamos capacitación regular al personal sobre cómo identificar signos de acoso escolar, violencia u otros problemas de seguridad, y sobre cómo intervenir de manera apropiada y efectiva. Fomentamos la comunicación abierta entre el personal y los estudiantes para detectar y abordar problemas rápidamente.

5. **Programas de apoyo y asesoramiento:** Establecimos programas de apoyo y asesoramiento para estudiantes que hayan experimentado acoso

escolar, violencia u otros problemas de seguridad. Proporcionando acceso desde Psicoorientación una orientación y apoyo emocional a los estudiantes que lo necesiten.

6. **Creación el comité de Convivencia y seguridad escolar:** Formamos un comité de Convivencia y seguridad escolar que incluya representantes de la administración, el personal, los estudiantes y los padres para supervisar la implementación y el cumplimiento de las políticas y protocolos de seguridad escolar. Realiza reuniones periódicas para revisar el progreso y realizar ajustes según sea necesario.

E. Capacitación del personal en primeros auxilios y la disponibilidad de kits de primeros auxilios bien equipados en puntos estratégicos de la institución.

1. **Programas de capacitación en primeros auxilios:** Organizamos programas de capacitación en primeros auxilios certificados para el personal de la institución educativa. asegurándonos de incluir capacitación en técnicas de RCP, manejo de lesiones comunes, control de hemorragias y protocolos de respuesta de emergencia.
2. **Sesiones de capacitación práctica:** Organiza sesiones prácticas de primeros auxilios que permitan la práctica de personal
3. **Revisión y mantenimiento regular del Kit de primeros auxilios:** Establece un programa de revisión y mantenimiento periódico del kit de primeros auxilios para asegurarte de que estén siempre listos para su uso.

Capacitando a los coordinadores, quien han sido designados para que supervise y actualice regularmente el contenido de los kits según sea necesario.

4. Establecimiento de protocolos de respuesta de emergencia:

Desarrollamos protocolos claros de respuesta de emergencia que detallen los pasos a seguir en caso de lesiones o emergencias médicas.

asegurándonos de que todo el personal esté familiarizado con estos protocolos y practique regularmente su implementación a través de simulacros y ejercicios de escenarios.

a) Acceso a asesoramiento y servicios de apoyo psicológico para los estudiantes que puedan experimentar traumas o dificultades emocionales como resultado de situaciones de riesgo.

Para asegurar un entorno escolar que proporcione apoyo integral a los estudiantes que puedan enfrentar traumas o dificultades emocionales, es esencial establecer acceso a asesoramiento y servicios de apoyo psicológico. Aquí hay algunas medidas que se pueden implementar en la institución educativa:

- 1. Servicios de asesoramiento escolar:** Proporcionamos servicios de asesoramiento escolar para los estudiantes y personal. Asegurándonos de contar con personal capacitado y con experiencia en el manejo de traumas y dificultades emocionales, y que se está volviendo para proporcionar orientación y apoyo cuando se necesita

2. **Establecimiento de un sistema de remisión:** Creamos un sistema de remisión que permite identificar a los estudiantes que puedan necesitar apoyo psicológico adicional y referirlos a profesionales de la salud mental fuera del ambiente Nuevaamericanista cuando sea necesario.
 3. **Programas de concientización sobre salud mental:** Organizamos programas de concientización y educación sobre salud mental que ayuden a eliminar el estigma asociado con las enfermedades mentales y fomenten un entorno de apoyo y comprensión en la comunidad escolar. Promueve la importancia de hablar abiertamente sobre la salud mental y la búsqueda de ayuda cuando sea necesario.
 4. **Talleres y actividades de manejo del estrés:** Organizamos talleres y actividades que enseñen a los estudiantes estrategias efectivas para manejar el estrés y las dificultades emocionales. Esto puede incluir técnicas de relajación, ejercicios de mindfulness y habilidades de afrontamiento saludables que promuevan el bienestar emocional.
- F. Implementación de políticas de seguridad estrictas para controlar el acceso de personas no autorizadas a la institución y para monitorear la seguridad en general.

La implementación de políticas de seguridad estrictas es crucial para garantizar un entorno escolar seguro y protegido. Aquí hay algunas medidas que se pueden tomar para controlar el acceso de personas no autorizadas a la institución y monitorear la seguridad en general:

1. **Procedimiento de control de acceso:** Implementamos un procedimiento de control de acceso para restringir la entrada solo a personas autorizadas. Asegurándonos de que todos los accesos están claramente monitoreados y que se somete a control de identidad para garantizar la seguridad de la comunidad escolar.
2. **Vigilancia y monitoreo de las instalaciones:** Instalamos cámaras de seguridad en puntos estratégicos y en las aulas de la institución para monitorear y supervisar la actividad en tiempo real. Asegurándonos de que las cámaras estén funcionando correctamente y que se realice un monitoreo regular para identificar y abordar cualquier actividad sospechosa o no autorizada.
3. **Capacitación del personal en seguridad:** Proporcionamos capacitación al personal sobre la importancia de mantener la seguridad en la institución y cómo identificar y abordar situaciones de seguridad potencialmente riesgosas. Fomentando una cultura de seguridad entre todo el personal y promueve la colaboración para mantener un entorno seguro y protegido.
4. **Implementación de medidas de seguridad física:** Establecimos medidas de seguridad física, como puertas de seguridad y puntos de control de entrada, para limitar el acceso de personas no autorizadas a la institución. Asegurándonos de que estas medidas estén diseñadas y mantenidas de manera efectiva para garantizar la protección y seguridad de los estudiantes y el personal.
5. **Revisión y actualización de políticas de seguridad:** Realizamos revisiones periódicas de las políticas de seguridad existentes y las

actualizamos según sea necesario para adaptarse a las condiciones cambiantes y las nuevas amenazas de seguridad.

Asegurándonos de que todas las políticas sean claras, efectivas y estén en consonancia con las mejores prácticas de seguridad.

Al implementar estas medidas, se fortalece la seguridad general de la institución educativa y se proporciona un entorno seguro y protegido para todos los estudiantes, el personal y otros miembros de la comunidad escolar.

2.2 Primera Etapa de Intervención Correctiva

EVENTO	MEDIDA DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN
MEJORAMIENTO DE LAS AULAS DE CLASES	Mantenimiento preventivo y de embellecimiento	Retoque de 17 aulas de clases: Pintura Paredes Cielo Raso
ACTUALIZACIÓN DE CABLES VIDEOBEAM	Renovaciones	10 cables de conexión VideoBeam
ADECUACIÓN DE ESPACIOS	No existencia de las Oficinas o espacios de atención	Adecuación de espacio en oficinas para: Coordinación Académica Contabilidad Psicología Jurídica
ENCERRAMIENTO DE INSTITUCIÓN	Mal estado de las rejas	Elaboración de Rejas de tubo galvanizado de 1/2
ADECUACIÓN DE LETRERO EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN	Mal estado del letrero y actualización visual	Elaboración de Aviso en Acrílico con luces led
GRAMA EN ESPACIO DE PREESCOLAR	Mejoramiento de la Grama externa en zona de juegos de Preescolar	Instalación de Grama en el Nivel de Preescolar

ADECUACIÓN AULAS	DE	Aulas equipadas sólo con ventiladores	Se realiza la adecuación de todas las aulas con aire acondicionado (aulas climatizadas)
-----------------------------	-----------	---------------------------------------	---

2.3 Segunda Etapa de Intervención Prospectiva

EVENTO	MEDIDA DE INTERVENCIÓN	DESCRIPCIÓN
HURACÁN	Alertas entidades Gubernamentales	Seguimiento a las Alertas Trabajo Virtual por medio de Plataforma educativa
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN SOFTWARE INSTITUCIONAL	Mantenimiento y mejoras a la plataforma educativa	Manejo de módulos de la plataforma CIPNA e implementación progresiva a partir del 2024 de la Nueva Plataforma

2.4 Tercer Etapa de Intervención Financiera

Frente la realidad de riesgo para los estudiantes se cuenta con dos pólizas diferentes. Una que ampara a los de educación Contratada y otra que ampara a los estudiantes de régimen privado

2.4.1 Póliza estudiantes de régimen privado

Se toma anual, en este caso con Seguros Mundial. Específicamente es una Póliza de Accidentes Escolares con una cobertura de hasta \$15.000.000 de cobertura y valor asegurado por gastos médicos.

2.4.2 Póliza estudiantes de educación contratada

Es la póliza que ofrece el Distrito de Cartagena, tomada con HDI Seguros y que se desarrolla a través de JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS y ampara a todos los estudiantes debidamente matriculados y certificados por el Distrito de Cartagena



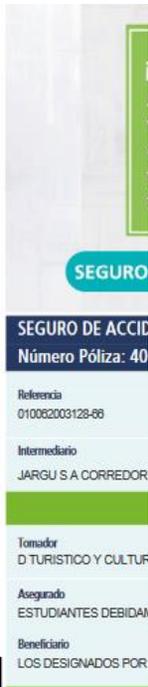
The image shows a blue insurance policy card for Seguros Mundial. On the left, there is a graphic of two children in superhero costumes (one green, one red) with the text "Póliza de Accidentes Escolares" and the hashtag "#Protegemostuspasos". The Seguros Mundial logo is in the top left. On the right, there is a table with policy details:

N° Póliza:	2000293769	
Tomador:	FUNDACION EDUCATIVA NUEVA AMERICA	
Nombre de Asegurado:	RICARDO JOSE LOPEZ CANOLES	
ID Asegurado:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:
1043984037	2023/02/06	2024/02/06

Below the table, there is a section titled "Coberturas y Valores Asegurados" with two columns:

Muerte Accidental	\$15.000.000,00	Gastos Médicos	\$15.000.000,00
-------------------	-----------------	----------------	-----------------

At the bottom, there is contact information: "En caso de Accidente o para consultar nuestros Términos y Condiciones comuníquese con Seguros Mundial a las siguientes líneas de atención: Bogotá 327 47 12/13, Línea Nacional 01 8000 111 935 opción 2 - opción 4, #899 opción 2".



ANEXOS

ELEMENTOS DE SEGURIDAD, SEÑALIZACIONES Y MARCAS DE LUZ EN ESCALERAS



















